

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Presidencia de la Diputada Leticia Quezada Contreras

(11:40 horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARIA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia de los diputados integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 66 diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 100 segundo párrafo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la sesión del día de hoy tiene por objeto recibir el

informe ordenado por la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría a dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARIA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al orden del día.

Orden del día. 17 de septiembre de 2006. Sesión Ordinaria.

1.- Lista de asistencia.

3.-Lectura del orden día.

4.-Designación de las comisiones de cortesía.

5.- Himno Nacional.

6.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno sobre el formato de la sesión en la que se presentará el informe sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

7.- Intervención de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

8.- Entrega recepción del informe anual del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, que presenta el licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

9.- Ronda de preguntas al Jefe de Gobierno del Distrito Federal de los grupos parlamentarios y respuestas a cada una por parte del licenciado Alejandro Encinas Rodríguez.

10.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se va a proceder a designar a las comisiones de cortesía para recibir a los representantes.

EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.- (Desde su curul) Nada más para aclarar, diputada Presidenta. El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional ha decidido no integrar en esta ocasión la comisión de cortesía que ha de recibir y acompañar a Alejandro Encinas, en virtud de que nosotros consideramos que es una persona que abandonó su investidura como Jefe de Gobierno y adoptó la de activista político de un movimiento postelectoral. No merece bajo ninguna circunstancia tal consideración de nuestra parte.

Gracias, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Orden en la Asamblea, por favor.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 36 fracción II y XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, realiza un llamado al orden a los miembros de la Asamblea y al público asistente a las sesiones.

Esta Presidencia toma nota del diputado Triana.

Se va a proceder a designar a las comisiones de cortesía para recibir a los representantes del honorable Congreso de la Unión, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Para recibir al Presidente de la Cámara de Diputados, diputado Jorge Zermeño Infante, quienes acuden en representación en la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados: diputada Laura Piña Olmedo, diputado Avelino Méndez Rangel, diputada Ana Luisa Alvarado Villazón, diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, diputado Marco Antonio García Ayala, diputado Agustín Castilla Morroquín. Se solicita a la comisión se cumpla su cometido.

(La comisión de cortesía cumple su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Para recibir al Senador Carlos Navarrete, quien acude en representación de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, se designa en Comisión de Cortesía a los diputados: diputado Carlos Hernández Mirón, diputado Jorge Cristóbal Ramírez Pino, diputado Leonardo Álvarez Romo,

diputada Gloria Cañizo, diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, diputada Margarita Martínez Fisher. Se solicita a la Comisión cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Para recibir al ciudadano Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputado Daniel Ordóñez Hernández, diputado Tomás Pliego Calvo, diputado Jorge Schiaffino Isunza, diputada Rebeca Parada Ortega, Celina Saavedra Ortega. Se solicita a la Comisión cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Finalmente, para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, se designa en Comisión de Cortesía a los siguientes diputados: diputado Mauricio Toledo Gutiérrez, diputado Enrique Vargas Anaya, diputado Tonatiuh González Case, diputada Gloria Cañizo Cuevas, diputada María del Carmen Peralta Vaqueiro, diputado Enrique Pérez Correa, diputado Ricardo García Hernández y diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez. Se solicita a la Comisión cumpla su cometido.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, da la más cordial bienvenida a esta sesión a los representantes de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, diputado Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Cámara de Diputados; al representante de la Cámara de Senadores del honorable Congreso de la Unión, al senador Carlos Navarrete; al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez, y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, y desde luego a todos los invitados especiales y al público en general que nos honran con su presencia.

Se ruega a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Pueden tomar asiento.

Proceda la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se establece el formato de la sesión en la que se presentará el informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal, a cargo del licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al acuerdo de referencia.

Acuerdo:

Primero.- La segunda sesión del primer periodo de sesiones ordinarias correspondiente al primer año de ejercicio de la IV Legislatura, en la que de manera exclusiva tendrá verificativo la recepción del informe sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal se hará en el día domingo 17 de septiembre del 2006 a partir de las 11:30 horas, una vez que haya finalizado aquélla a la que se refiere el artículo 100 párrafo segundo del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Segundo.- El Presidente de la Mesa Directiva designará comisiones de cortesía para recibir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a los representantes del Congreso de la Unión.

Tercero.- El presidium de la sesión estará integrado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, así como el Presidente y los cuatro Vicepresidentes de la Mesa Directiva de esta Asamblea Legislativa.

Cuarto.- La sesión se desarrollará conforme a las siguientes reglas:

1.- Se pasará lista a las 11:30 horas.

2.- Una vez verificado el quórum se ordenará la lectura del orden del día.

3.- Se designarán las comisiones de cortesía que ingresarán al recinto a los representantes del honorable Congreso de la Unión, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

4.- La comisión de cortesía designada recibirá la representación de la Cámara de Diputado a la entrada de este recinto y lo acompañará al lugar que le haya sido asignado.

5.- La comisión de cortesía designada recibirá la representación de la Cámara de Senadores a la entrada del recinto y lo acompañará al lugar que le haya sido asignado.

6.- La comisión de cortesía designada recibirá al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a la entrada del recinto y lo acompañará al lugar que ocupará en el presidium.

7.- La comisión de cortesía designada recibirá al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a la entrada del recinto y lo acompañará al lugar que ocupará el presidium.

8.- Se entonará el Himno Nacional.

9.- Harán uso de la palabra hasta por 5 minutos un diputado de cada uno de los partidos políticos sin grupo parlamentario y hasta 10 minutos un diputado de cada grupo parlamentario a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden: diputado del Partido Convergencia, diputado del Partido del Trabajo, diputado del Partido Alternativa Social, Demócrata y Campesina, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

10.- Una vez que hayan finalizado los posicionamientos de los grupos parlamentarios, el Jefe de Gobierno entregará al Presidente de la Mesa Directiva el informe por escrito del estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

11.- El Presidente de la Mesa Directiva concederá el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal quien desde el presidium dirigirá un mensaje con relación al informe presentado sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

12.- Acto seguido iniciará una ronda de preguntas de los diputados previamente designados por cada grupo parlamentario, para lo cual el Presidente de la Mesa Directiva otorgará el uso de la palabra a cada diputado para que desde su curul formule las preguntas en un tiempo no mayor de 3 minutos cada uno.

Al inicio de la ronda de preguntas podrán participar, si así desean hacerlo, los diputados sin grupo parlamentario. Al final de cada una de ellas el Jefe de Gobierno del Distrito Federal desde el presidium hará uso de la palabra para darle respuesta. El orden de intervención será el siguiente: diputado del Partido Convergencia, diputado del Partido del Trabajo, diputado del Partido Alternativa Social, Demócrata y Campesina, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

13.- Finalizada la ronda de preguntas y sus correspondientes respuestas, el Presidente de la Mesa Directiva dará uso de la palabra a nombres de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para dirigir un mensaje final.

14.- Se entonará el Himno Nacional-

15.- La comisión de cortesía designada acompañará al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a su salida del recinto cuando así desee hacerlo.

16.- La comisión de cortesía designada acompañará al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a su salida del recinto cuando así desee hacerlo.

17.- La comisión de cortesía designada acompañará a la representación de la Cámara de Senadores a su salida de su recinto cuando así desee hacerlo.

18.- La comisión de cortesía designada acompañará a la representación de la Cámara de Diputados a su salida del recinto cuando así desee hacerlo.

19.- El Presidente de la Mesa Directiva levantará la sesión.

Quinto.- La segunda sesión del primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la IV Legislatura tendrá como propósito exclusivo recibir el informe ordenado por la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. Durante el desarrollo de la sesión sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 17 días del mes de septiembre de 2006.

Por la Comisión de Gobierno, Diputado Víctor Hugo Círiga Vázquez, Presidente; diputado Agustín Guerrero Castillo, Secretario; diputado Ramón Miguel Hernández Labastida, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Xihuh Guillermo Tenorio Antiga, coordinador del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Leonardo Álvarez Romo, coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Isaías Villa González, integrante; diputado Ricardo Benito Antonio León, integrante; diputado Juan Carlos Beltrán Cordero, integrante; diputado Sergio Ávila Rojas, integrante.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Toda vez que el acuerdo al que se ha dado lectura se encuentra suscrito por todos los integrantes de la Comisión de Gobierno, de conformidad en el numeral noveno del propio acuerdo emitido para esta comparecencia, harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para fijar su posición: el diputado Raúl Alejandro Rodríguez Ramírez, del Partido Convergencia; el diputado Juan Ricardo García Hernández, del Partido del Trabajo, y el diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina.

Para fijar la posición de sus grupos parlamentarios, hasta por 10 minutos, las siguientes diputadas y diputados: diputado Leonardo Álvarez Romo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Xihui Guillermo Tenorio Antiga, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Jorge Schiaffino Isunza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Miguel Hernández Labastida, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado Isaías Villa González, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia tiene el uso de la palabra hasta por 5 minutos el diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez, del Partido Convergencia.

EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeros, compañeras legisladores; Jefe de Gobierno del Distrito Federal; Presidente del Poder Judicial del Distrito Federal; diputado Presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados; Senador representante del Senado de la República; presidentes de los partidos políticos en la Ciudad de México; Jefe de Gobierno Electo en la Ciudad de México; señores de los medios de comunicación; amigas y amigos todos:

Álgidos momentos del país estamos viviendo. Por un lado, un proceso electoral sumamente cuestionado y, por otro, grandes asignaturas pendientes por resolver. Una crisis profunda del sistema político, así como una depauperada imagen de nuestras instituciones; además, un hartazgo de la sociedad sobre los partidos políticos. Escándalos y más escándalos. Crisis. Sí, pero con una gran oportunidad para transformar de fondo el sistema político y las instituciones. Esto es un asunto que nos corresponde hacer a todos.

El llamado que nos hace la sociedad es: pongámonos, pónganse a trabajar. Trabajemos. Trabajemos de una forma seria, razonada e inteligente, por nuestro país, por nuestra ciudad, porque triste es ver como jóvenes se suicidan por no ser aceptados en la Universidad; triste es ver poca inversión a nivel nacional en la educación y en la investigación; triste también es ver cómo no hay oportunidades

de empleo y por lo tanto los nuestros se van al extranjero arriesgando su integridad.

Secuestran a miembros de nuestras familias, pero también a nuestros jóvenes, a nuestros niños.

Problemas serios de corrupción es un cáncer que nos sigue dañando.

El vital líquido falta en algunas colonias y en otras más su calidad es poca.

Problemas de regularización de la tenencia de la tierra.

El narcomenudeo afecta de forma grave a nuestros jóvenes, pero el objetivo ahora también son los niños.

La necesidad de rescatar el suelo de conservación para la recarga del acuífero y muchos más problemas por destacar.

Por todo esto es verdaderamente importante que nuestro trabajo se signifique por hacer que lo que nos corresponde en la ciudad.

Reforma política del Distrito Federal, sí. Pero también esta ciudad necesita y reclama su Constitución.

El Distrito Federal requiere que sus autoridades trabajen de manera coordinada y armónica dentro del ámbito de sus respectivas competencias y en apego al Estado de Derecho, en la solución de fondo de los problemas que la aquejan y en la definición de las instituciones, leyes y políticas; condiciones adecuadas para su desarrollo integral justo y sustentable.

La nueva composición política de este Organo Colegiado nos representa un reto que hay que ratificar en los hechos.

Requerimos de ética política, un mayor nivel en el debate. No al encono o al golpe bajo. Hay que hacer lo que nos corresponde, la ciudad nos lo reclama.

Dignificar al legislador nos toca, sin sumisión; sin subordinación a los otros poderes, pero con respeto y con equilibrio entre los iguales. Que no quepa la menor duda.

Hoy tenemos la oportunidad de revisar las prioridades, de identificar los problemas y de encontrar sus soluciones, por encima de los intereses o lealtades partidistas. Nuestra obligación es asegurar el desarrollo y el progreso de la ciudad, pero también muy importante es generar una pelea y un desarrollo por nuestro país.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos, al diputado Juan Ricardo García Hernández, del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCIA HERNANDEZ.- Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadano Alejandro Encinas Rodríguez, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; ciudadano José Guadalupe Carrera Domínguez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; representantes del Congreso de la Unión; invitados de honor; compañeras y compañeros diputados:

“No importa ni el espacio, el tamaño o la adversidad que se presenten, pues los anhelos y los objetivos pueden cumplirse a pesar de todos los obstáculos”. Palabras evocadas por la diputada saliente Lorena Villavicencio.

Asistimos con responsabilidad a este acto republicano, haciendo uso de la oportunidad para entablar un diálogo entre los poderes del ejecutivo y el legislativo local.

Señoras y señores diputados: Comienza una nueva etapa política, una nueva oportunidad brindada por esta ciudadanía, siempre tan noble para hacer de esta capital un espacio más habitable, más justo y equitativo, más seguro y amable para sus habitantes.

Para el Partido del Trabajo es de suma importancia que hoy todas las fuerzas políticas que participaron en la contienda electoral del pasado 2 de julio, estén representadas en esta honorable Asamblea que da muestras de la pluralidad y de la riqueza de nuestra ciudad y que estamos seguros que esta diversidad será un pilar fundamental en la búsqueda del diálogo y del acuerdo ante los hechos del

proceso postelectoral que ha dejado muy confrontado el corazón político de nuestro país.

Valga un reconocimiento al trato político y respetuoso de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, detuvieron la entereza en estos 47 días ante las voces que pedían el uso del Estado en contra de la manifestación civil y pacífica albergada en la Avenida Reforma, acción que ante millones de mexicanos era y será una lucha justa y con razón.

Por este motivo, no podemos perder la oportunidad de coadyuvar a la distinción de esta confrontación, asumamos con responsabilidad el reclamo y la conciencia que la coyuntura nos exige, a todos los actores políticos para construir la nueva relación entre el Estado y la sociedad, que erradique la visión de vencidos y vencedores, que la impartición de justicia sea en su espíritu el derecho de los iguales, mediante el fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

Con este anhelo, hacemos un reconocimiento al trabajo del Gobierno del Distrito Federal que inició Andrés Manuel López Obrador, y que usted, Alejandro Encinas, dio continuidad al proyecto de gobierno.

Reconocemos los logros y avances de los últimos años en materia de desarrollo social. Felicitamos la decisión de construir 16 preparatorias y dotar a la ciudad de México con una nueva universidad. Reconocemos avances y logros en materia de salud con la creación del Hospital de Especialidades en Iztapalapa, así como el hospital que hoy se construye en Álvaro Obregón y el derecho a la atención médica gratuita, así como el apoyo a los adultos mayores que han recuperado su dignidad, retribuyéndoles lo mucho que han dado por su ciudad, el apoyo a estudiantes de primaria y secundaria con el programa de útiles escolares gratuitos, a madres solteras y a personas con capacidades diferentes.

De tal suerte que hacemos un reconocimiento a la III Legislatura por todo el apoyo a estas políticas sociales, cristalizadas en la aprobación de la Ley de Útiles Escolares, la Ley de Adultos Mayores, la Ley de Acceso Gratuito a los Servicios de Salud y la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

El Partido del Trabajo reconoce estos avances, pero sin caer en la autocomplacencia; tenemos que reconocer que quedan muchas cosas por hacer y es aquí donde entra la responsabilidad de esta IV Legislatura.

Nuestro instituto político hace el compromiso de antemano de redoblar los esfuerzos para que se privilegie el diálogo y el equilibrio político y para que la voz de los ciudadanos se exprese a través de nosotros, porque cierto es que quedaron temas en los que no se pudo avanzar por la imposibilidad de alcanzar los acuerdos necesarios. Queda pendiente la búsqueda de regresarle los plenos derechos políticos a la ciudadanía de esta capital, se hace necesario entonces buscar el marco jurídico y político que dote a la Ciudad de México de una constitución. Sabemos que es difícil pero no imposible, ya que existe en el mundo experiencias similares a la de nuestra ciudad y que hoy cuentan con una Constitución.

Asimismo, está pendiente la descentralización de la educación pública y la búsqueda de instrumentos de participación ciudadana que estén de acuerdo a los tiempos de madurez política y cívica de los habitantes de la ciudad.

Se requiere mejorar la legislación en lo relativo a las responsabilidades de los servidores públicos y defensoría de oficio, los derechos de los niños y niñas; también se hace necesario buscar alternativas reales ante la problemática del agua potable en relación a su abasto, calidad y tarifas de la misma. Es necesario impulsar la Ley de Sociedades de Convivencia y modificar los Programas de Desarrollo Urbano.

En síntesis, esta honorable Asamblea Legislativa tiene una gran responsabilidad histórica ante los habitantes que nos dieron su confianza el pasado 2 de julio en promover una legislación que instrumente políticas cada vez más eficaces.

Queremos dejar de manifiesto que el Partido del Trabajo tendrá una postura propositiva ante esta Legislatura, que será de respeto y tolerancia a los diferentes grupos parlamentarios aquí representados; pero de acuerdo a nuestros principios,

levantaremos nuestra voz contra cualquier acto de injusticia donde quiera que ella se manifieste.

Que no quede duda que el Partido del Trabajo abanderará las luchas justas de los ciudadanos de esta Capital y que invariablemente seremos sus aliados. Siempre pondremos los intereses de la población de la Ciudad de México por encima de los intereses personales, incluso por encima de nuestra postura partidaria. El reto es romper con viejas prácticas políticas.

Licenciado Alejandro Encinas: El Partido del Trabajo le exhorta a que la relación política en la búsqueda de consensos y acuerdos en el último periodo de su administración se en el marco de la pluralidad que integran los partidos políticos hoy diputados de la IV Asamblea Legislativa para continuar con el diálogo.

LA C. PRESIDENTA.- En términos de lo dispuesto por el artículo 122 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia le indica al señor diputado que se le ha agotado el tiempo.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCIA HERNANDEZ.- Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Asimismo, se otorga el uso de la palabra, hasta por 5 minutos, a efecto de fijar su posición, al diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, del Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina.

EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO.- Con su venia, señora Presidenta.

Compañeras diputadas y diputados, destacados invitados e invitadas:

Alternativa llega a esta Asamblea Legislativa para impulsar un sólido proyecto social demócrata.

La acción de nuestro partido es la lucha a favor de la equidad social y las libertades de las personas.

Somos una izquierda de valores y principios. Para nosotros la política es un genuino ejercicio de diálogo y construcción de acuerdos, todo ello en el marco de la pluralidad y las instituciones democráticas.

Alternativa reconoce en la equidad un valor esencial de las democracias modernas, equidad no como dádiva ni concesión del poder público, menos aún de los poderes fácticos, sino como un derecho fundamental.

Sólo una sociedad con equidad puede ser una sociedad en donde las libertades y los derechos humanos estén efectivamente garantizados por encima de la vieja retórica conservadora que se conforma con invocar la igualdad formal ante la ley, por encima también de las nuevas expresiones del populismo también conservador que una vez más en nombre del pueblo, como si se tratara de una masa monolítica, suprime los derechos y las libertades de las personas.

Para nosotros no existe dilema, es inadmisibles la conservación del viejo régimen de privilegios y discriminación, como inadmisibles es la supresión de libertades y derechos impuesta por liderazgos que formados también en el antiguo régimen hoy nos ofrecen el pasado como futuro.

Para una izquierda que valora la libertad y los derechos ciudadanos es reprobable que un gobierno emanado de un partido cuyas aportaciones al proceso de cambio democrático del país son invaluables haya solapado invasiones a bosques y reservas ecológicas, tolerado prácticas comerciales ilegales, administrado el transporte público a partir de componendas y complicidades, ocultado información relativa a obras públicas y priorizado sus compromisos con los sectores más conservadores de la sociedad para vetar iniciativas laicas, modernas y democráticas como la relativa a Sociedades de Convivencia.

Equidad y libertad son pues valores fundamentales del proyecto político que representamos, como también lo son otros cuatro valores: autonomía, para

promover formas de organización y participación libres y acabar con mecanismos de control que disfrazados de programas sociales sirven para manipular políticamente a millones de personas; laicismo, como principio fundamental de la libertad humana; competencia, como método para evitar los monopolios del dinero, del saber, de la fe y sobre todo de la verdad, porque asumimos sin reservas el valor de la diversidad; tolerancia, para erradicar la discriminación como práctica política, social y económica.

Desde la defensa de la tolerancia Alternativa subraya el agotamiento y envejecimiento de las derechas e izquierdas conservadoras, aquéllas que aún son presa de la lógica binaria amigo-enemigo, que observan la realidad en términos de contradicciones antagónicas que sólo se resuelven aniquilando a la otra parte, que buscan incesantemente enemigos, que son intolerantes y exigen incondicionalidad y subordinación y que no asumen el compromiso con una legalidad democrática real, universal e incluyente.

En Alternativa creemos que el Poder Legislativo, el parlamento está llamado a compensar asimetrías en la distribución del poder social. Por ello rechazamos y protestamos...

LA C. PRESIDENTA.- Permítame, señor diputado. En términos de lo dispuesto por el artículo 122 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta Presidencia le indica al señor diputado que se le ha agotado el tiempo.

EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO.- Perdón, pero me falta, estoy viendo el reloj, señora Presidenta, y me falta todavía poco más de un minuto. ¿Puedo continuar?

LA C. PRESIDENTA.- Continúe, por favor.

EL C. DIPUTADO JORGE CARLOS DÍAZ CUERVO.- En Alternativa creemos que el Poder Legislativo, el parlamento está llamado a compensar asimetrías en la distribución del poder social. Por ello rechazamos y protestamos por el desprecio

con que el gobierno saliente trató a este Poder Legislativo, aprovechando la servil disposición con que esta soberanía respondió a la afrenta.

Desde esta Tribuna Alternativa lanza un mensaje al gobierno recientemente electo. En este espacio parlamentario se pueden analizar proyectos e impulsar debates, pero no se admitirá la imposición de visiones ni agendas personales.

Alternativa llega a esta Asamblea con determinación para traducir en acción legislativa los valores referidos, pero también llega con la más abierta disposición para hacer política, para dialogar y construir acuerdos con las fuerzas aquí representadas.

Ha llegado la hora de la política, de los compromisos éticos, de las ideas y de las propuestas. Proponemos legislar para reconocer jurídicamente a las sociedades de convivencia, para que la diversidad sexual deje de ser motivo de estigmatización social y exclusión jurídica, para garantizar los derechos reproductivos de las mujeres, para avanzar hacia la efectiva igualdad entre mujeres y hombres, para reconocer y nombrar el derecho hombril con dignidad y para hacer efectivo el derecho universal a la seguridad social.

El tiempo de la política es el tiempo del parlamento, por ello invitamos a las fuerzas políticas aquí representadas que comparten con nosotros los valores y principios de la socialdemocracia a integrar una gran alianza parlamentaria que impulse los cambios que la Ciudad de México y sus habitantes reclaman.

Refrendemos nuestro compromiso parlamentario. Es el tiempo de las propuestas, de la deliberación y de los consensos, no de prolongar campañas políticas. Es momento de responder a la sociedad.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Asimismo, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Leonardo Alvarez Romo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista.

EL C. DIPUTADO LEONARDO ALVAREZ ROMO.- Con su venia, diputada Presidenta.

Compañeras diputadas, amigos diputados, representantes de los Poderes de la Federación; señor Jefe de Gobierno; Jefe de Gobierno electo; distinguidos invitados; representantes de los medios de comunicación:

Quisiera compensar lanzando unas preguntas al aire. ¿Esta es la ciudad de la esperanza o de la desesperanza? ¿Aquí se vive o se sobrevive? ¿Es la región más transparente del aire? ¿Es la ciudad de los palacios o la ciudad de los plantones? ¿Es la ciudad muy noble o una ciudad muy peligrosa?

Lo que anteriormente fue Mexico-Tenochtitlan y que impresionó a los conquistadores Españoles por su majestuosidad, disposición y arquitectura hoy es un monumento a la falta de planeación y a la centralización, pero sabemos que no es culpa de un solo gobierno o de un solo partido, esa es la verdad, que la ciudad acarrea un lastre negativo, pero con todo y estos signos oscuros también brilla y conserva su gran espíritu, su fuerza y su mágica energía como corazón de México.

Como decía Octavio Paz, "hablo de la ciudad, pastora de siglos, madre que nos engendra y nos devora, nos inventa y nos olvida, novedad de hoy, ruina de pasado mañana enterrada y resucitada cada día".

Reconocemos los avances en transporte y por ende la reducción de la contaminación atmosférica, es la verdad, y la política social también, por qué no decirlo. Sí, no venimos a confrontar, pero también tenemos que hacer una crítica constructiva.

El principal objetivo del Contrato Social que dio origen al Estado es el mantenimiento de la seguridad y los bienes de los ciudadanos. El Estado está fracasando en el Contrato Social, está caducando, además del mal sabor de boca que dejó el pasado proceso electoral, hasta el tema de inseguridad invoca el tan esperado nuevo pacto social, la reforma del Estado y el cambio del sistema político mexicano.

Sí, la inseguridad en la ciudad de México ya es insoportable, los ciudadanos están hartos de la falta de respuesta contundente, de la falta de acciones y programas más imaginativos, creativos y eficientes. Por ejemplo, la ciudad mantiene

condiciones que han permitido la existencia del feminicidio; es decir, el asesinato en mujeres con saña, crueldad y violencia extrema, así lo revela la investigación realizada en el Distrito Federal por la comisión especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios en México de la Cámara de Diputados.

Urge innovar, urge un nuevo Código de Procedimientos Penales, conformar un sistema de rendición de cuentas de la policía e impulsar la creación de Instituto de Estudios Científicos para la Prevención del Delito.

Sentimos que la juventud de la ciudad de México ha sido olvidada; urge que se tome conciencia que es en la juventud solitaria, deprimida y agredida por la sociedad sin valores donde se gesta la delincuencia a través de las drogas. 86 por ciento de los menores procesados en el período de julio del 2004 a junio del 2005 tenía entre 15 y 17 años de edad, cerca del 82 por ciento de las detenciones y presentaciones de menores infractores ante autoridades en el país ocurrieron ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y es que si se quiere combatir la inseguridad, se tiene que atender los problemas de los jóvenes, uno de ellos es la depresión; sí, la tasa de mortalidad por suicidio en los jóvenes se a casi triplicado en los últimos 15 años.

Según recientes estadísticas aproximadamente 14 jóvenes entre los 15 y 24 años mueren cada día por suicidio en México. Solicitamos al Gobierno del Distrito Federal que hagan una campaña de prevención y concientización en instituciones educativas y deportivas a fin de identificare los síntomas que llevan al suicidio y adicciones para prevenirlos.

Otro asunto que nos duele es la trata de menores, la prostitución y el comercio sexual de niñas, niños y adolescentes en la capital es un problema grave del cual no se tienen estadísticas ni registros reales ni programas reales.

Sobre medio ambiente quisiera citar una frase de Víctor Hugo: “produce una inmensa tristeza pensar que la naturaleza habla mientras el género humano no escucha”, y otra anónima: “la naturaleza es tan sabia que ya se fue de las ciudades”.

Sí, la ciudad de México requiere mucho esfuerzo y liderazgo de su próximo gobernante para volverse sustentable. Hay que impulsar en serio el tratamiento de la basura, hay que dar los siguientes pasos para llegar en su momento al reciclaje integral; además, se debe poner énfasis en la recarga del acuífero y el establecimiento de tarifas diferenciadas.

También es necesario recuperar el Fideicomiso Ambiental, reforestar áreas naturales y crear corredores verdes y es que el cinturón verde de la ciudad, el gran bosque que rodea a la ciudad de México todavía, se pierde a razón de una hectárea al día por el desmedido crecimiento urbano y la deforestación en el que hay que reconocerlo y denunciarlo, la propia Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Federal promueve la abrogación de decretos para desaparecer áreas naturales protegidas.

Sobre los eventos causados por el reciente conflicto postelectoral y que afectaron el cotidiano vivir de nuestra ciudad tenemos algo que decir.

Es cierto que hay muchas oscuridades y asuntos pendientes, dudas e incertidumbres en la pasada elección federal. El PRD está en todo su derecho de protestar en contra de un proceso electoral donde el Presidente de la República sin duda metió sus manos hasta mancharlas de estiércol antidemocrático. Entendemos a los perredistas en su indignación y hartazgo de un sistema que no ha consolidado la transición democrática, esa es la verdad, pero siempre y cuando no se ponga en peligro a México o se afecte la vida de los ciudadanos.

Sí, en aras de una, en efecto, legítima resistencia civil pacífica, el Jefe de Gobierno no debe solapar que se atente contra el derecho inalienable de todos los mexicanos del libre tránsito durante 7 semanas, porque lo único que logra el bloqueo de avenidas y calles es la pérdida de simpatizantes. Bloquear calles es un suicidio, un autogol, un grave error estratégico, si lo que se busca es convencer. El ciudadano no tiene por qué sentirse preso, esclavo de la ilegalidad y de posiciones radicales de nadie. Existen otras estrategias más imaginativas y creativas.

Qué difícil ha de haber sido para usted señor Jefe de Gobierno decidir si removía a sus compañeros de partido de las calles del Centro de la Ciudad de México o

solapaba su permanencia, lo entendemos; pero lo que debió de haber hecho ante dicha disyuntiva era renunciar y unirse a la causa en la que sin duda usted cree y que, repito, es legítima, siempre y cuando no afecte a la economía, a la libertad de los ciudadanos. Recuerde esto, señor Encinas, si sus compañeros regresan a las calles.

Aunque este es su último informe, venimos con un espíritu conciliador, y aprovechando a la presencia del Jefe de Gobierno Electo Marcelo Ebrard, que sirva, así como se dan las cosas con sus equilibrios, que sirva este primer encuentro del Gobierno del Distrito Federal con los nuevos equilibrios políticos representados en esta Soberanía, para sentar las bases de un nuevo acuerdo en la ciudad que se refleje en lo nacional y cuyo ejemplo contribuya al despertar de conciencia que se quiere en México en términos de unidad nacional.

Insto al PRD a predicar con el ejemplo aquí en la ciudad que gobiernan. Lo que reclaman a nivel nacional llévenlo a cabo ustedes en lo local. Aprovechen la oportunidad que les da el gobernar la capital de nuestro país y el tener la mayoría en esta Asamblea, pero no para cometer los mismos errores que tanto critican, sino para dar el ejemplo histórico al que está obligada la verdadera izquierda de México.

Urgen coincidencias y voluntad por parte de todos para sacar adelante los grandes temas, como la reforma política del Distrito Federal. Nuestra ciudad nos necesita a todos. Ojalá la UNAM, la Columna de la Independencia, la Catedral Metropolitana de México, el Monumento a la Revolución, la Torre Latinoamericana, el World Trade Center, etcétera, sigan siendo símbolos de la ciudad que la hacen precisamente eso, catedral de México, ciudad universitaria y revolucionaria, columna que sostiene nuestra Independencia, centro internacional de negocios, torre de América Latina y corazón espiritual de México.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Xih Guillermo Tenorio Antiga, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA.- Con el permiso de la Presidencia.

Compañeras y compañeros diputados:

La pobreza, la desigualdad, la discriminación y la corrupción, son problemas que están en la base del conflicto político que vive nuestro país en la actualidad. Esos problemas sociales son reales, inocultables, pero el clima de violencia y de enfrentamiento constituye la peor vía para resolverlos. Nunca lograremos superar esos problemas a través de la división, encono y la polarización. Por ello Nueva Alianza convoca desde ahora a todas y todos los legisladores en esta Asamblea, al Gobierno de la Ciudad y a las organizaciones políticas y sociales a que construyamos juntos acuerdos que beneficien a esta capital y a sus habitantes.

No queremos que la Ciudad de México siga siendo rehén de la lucha entre fuerzas políticas nacionales ni aceptaremos que gobiernos de distinto signo ideológico, el federal y el local sigan enfrentados entre sí, arrastrando a la ciudad con sus disputas. Exigiremos al gobierno federal respeto y apoyo pleno al gobierno local, igual que exigiremos que el gobierno local deje de condicionar el desarrollo de la ciudad a la línea que dicte su partido.

A la ciudad, a quienes vivimos en ella, a su economía, a su vida política y social, ya nos costó mucho la lógica de enfrentamiento cotidiano entre poderes y niveles de gobierno. Queremos un Jefe de Gobierno que lo sea de todos y para todos los habitantes de la ciudad por igual, que responda a sus habitantes y de ninguna manera a poderes políticos extralegales.

Señor Jefe de Gobierno: Quiero señalarle que Nueva Alianza tendrá una posición crítica frente al Ejecutivo Local, pero también que no vamos a regatear el apoyo ni el reconocimiento a políticas que beneficien a la ciudad. Sin embargo quiero aclarar que no vamos a dar un cheque en blanco a políticas unilaterales y mucho menos permitiremos que se suplante la pluralidad política y social mediante decisiones autoritarias.

En Nueva Alianza estamos conscientes de que en política no todo es blanco o negro. Usted, licenciado Encinas y su gobierno han emprendido acciones

positivas, pero no podemos dejar de lado que también se han cometido errores. Es innegable que las acciones emprendidas por el Ejecutivo Local en materia de política social generaron beneficios tangibles entre la población a la que destinaron la atención; los apoyos económicos a la tercera edad y a madres solteras, los desayunos escolares y los utensilios para la niñez capitalina fueron instrumentos que ilustran los logros, pero evidencian los alcances de las políticas impulsadas por esta administración.

Nadie puede cuestionar la validez de las reivindicaciones sociales hacia donde se orientaron esas políticas. Cabe preguntarse sin embargo si la selección de instrumentos era la más adecuada para resolver de manera estructural los problemas que se estaban atacando. Se obvió la principal causa de pobreza es de carácter económico y que la solución es la generación de empleos y la atracción de inversiones.

En creación de empleo durante los últimos años esta Capital ha ocupado los últimos lugares del país; la Jefatura de Gobierno no posibilitó las condiciones para que las empresas existentes crecieran o se instalaran otras nuevas. Por el contrario la vida económica de la Ciudad estuvo y está marcada por la inseguridad patrimonial, por la informalidad, por la piratería, así como por prácticas administrativas corruptas y clientelares.

La fragilidad del Estado de Derecho en la Ciudad se ilustra, más no se agota en la historia de los reiterados desacatos de la autoridad al mandato de la Ley. La Ciudad de México se convirtió en la capital de los contrastes, espacio donde se concentra lo mejor y lo peor de nuestro país, los más grandes logros y los más dramáticos desafíos.

Aquí convive por igual el mayor desarrollo tecnológico y de conocimiento con el más vergonzante atraso; aquí convergen la riqueza más opulenta y la más indignante pobreza; aquí en la Ciudad de México se expresan y enfrentan una profunda pluralidad política y social frente a tendencias de autoritarismo y exclusión y frente a las formas más duras de clientelismo y patrimonialismo.

Se hicieron obras importante como distribuidores viales y segundos pisos, ahí están y no puede regatearse el hecho de que han beneficiado a un grupo importante de la población. ¿Eran respuestas de largo plazo a los problemas de transporte y del equipamiento urbano? Sin duda no lo eran, ya que sólo dieron mayores incentivos al uso individual del automóvil en demérito de obras de transporte colectivo urgentes que son requeridas por la población de más bajos ingresos.

La ampliación de la red del Metro en los términos previstos en el Plan Maestro representa la mejor opción para que los capitalinos contemos con un transporte público de pasajeros eficiente y poco contaminante. Sin embargo el gobierno que usted representa no priorizó dicho proyecto. En seis años no se le adicionó un solo metro al Metro, vamos no se aplicó ni siquiera el presupuesto aprobado por este Organo Legislativo para la realización del proyecto ejecutivo de la Línea 12. La Jefatura de Gobierno se dedicó a implantar instrumentos de corto plazo y de alcance limitado para objetivos cuya característica es de largo plazo y que ponerlos como prioridad hubiera significado colocar el interés superior de la Capital de la República por encima de un proyecto partidario y personal.

Por otra parte, el reclamo ciudadano respecto a la inseguridad fue minimizado por las autoridades como una exigencia de grupos sociales de altos ingresos; se descalificaron las historias personales, los casos concretos, los comparativos con cifras nacionales e internacionales; la persecución del delito se inhibió ante la inoperancia del acto de denuncia; la impunidad de la violencia citadina y la ilegalidad de la vida económica se volvieron hábito, forma cultural y patrón de conducta.

Las dos Legislaturas anteriores se limitaron a convalidar decisiones legales y económicas de la Jefatura de Gobierno, sin atender a voces que no por minoritarias estarían carentes de razones y argumentos.

Prácticamente no se invirtió en la red de abastecimiento de agua y apenas se gastó en el mantenimiento de lo ya existente, lo que no frenó su deterioro. Se llegó a la situación paradójica de que en las zonas en las que el Ejecutivo concentró los

apoyos económicos, es en donde más se carece de agua, en donde sus habitantes invierten más tiempo en traslados y en donde se presentan los índices delictivos más altos.

La fragilidad del estado de derecho en el Distrito Federal no permite hablar de una auténtica democracia. Se requiere sí certeza jurídica, pero también transparencia. Hoy no sabemos ni tenemos acceso a la información de cómo se adjudicaron la mayoría de las obras importantes que se realizaron en estos casi 6 años.

A pesar de ello, señor Jefe de Gobierno y en el entendido que Nueva Alianza pretende ser la voz de los ciudadanos, nuestra bancada quiere plantearle propuestas concretas, en las que nos comprometemos de cara a la ciudadanía a colaborar estrechamente con usted y con sucesor.

Usted sabe que Nueva Alianza se propone cambiar al país por la vía de una mejor educación. Aspiramos a hacer un puente con diversos actores de la sociedad a fin de priorizar el rol de la educación en la agenda pública de la ciudad y de la Nación.

La contundente evidencia del poder transformador de la educación es la propia historia nacional, México es lo que es, México es como es, por el impacto profundo de la escuela pública mexicana, y ese poder transformador de la educación es cada vez más vigente, las naciones, las sociedades, los ciudadanos que tienen los mejores niveles de bienestar, de gobernabilidad, de riqueza, de tolerancia, de sustentabilidad, son aquellos que están más y mejor educados. Por eso vemos con agrado la propuesta de ir poco a poco y gradualmente generando la escuela de tiempo completo, empezando por el nivel básico.

Sabemos también y está nuestro compromiso para lograrlo de manera adecuada que la descentralización educativa debe darse en el Distrito Federal en los próximos años.

Creemos también que la educación no es sólo un tema de infancia y juventud, sino que debe ser permanente, así que las iniciativas que fomenten la capacitación para el trabajo, la formación constante y el disfrute de un mejor nivel de vida, serán atendidas con dedicación por nuestros diputados.

Queremos que se mejore la atención a los ciudadanos en todos los órganos de gobierno, que se rindan cuentas, que se programe información, que se extiendan las mejores prácticas a todas las delegaciones, que se fomente el gobierno electrónico, que el gobierno reduzca sus trámites y que se fomenten las libertades, queremos pues, una mejora continua de la función pública.

Insistimos, no queremos que la Ciudad de México siga siendo rehén de la lucha entre fuerzas políticas nacionales. La lógica de enfrentamiento cotidiano ya nos costó demasiado. El Jefe de Gobierno debe responder a los habitantes de la ciudad y de ninguna manera poderes políticos extralegales.

Finalmente queremos decirle, que los ciudadanos son nuestros únicos mandantes, por sus intereses colectivos es que trabajamos. Por eso reitero aquí, nuestra disposición a apoyar todas aquellas reformas e iniciativas que prueben ser económica y socialmente viables.

Señor Jefe de Gobierno: A diferencia de lo que hacen en otros ámbitos algunos de sus compañeros de partido, no obstruiremos sin razón y no apoyaremos sin pensar. Queda claro nuestro compromiso de colaborar con la Jefatura de Gobierno siempre que sea en beneficio de la mayoría de los habitantes de la ciudad, pero sepa, licenciado Encinas y que nos escuche su sucesor, haremos un seguimiento puntual de su desempeño; seremos voz de los ciudadanos; cuidaremos que trabajen efectivamente por el bien de todos y no únicamente por el de sus simpatizantes y militantes de partido.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Jorge Schiaffino Isunza, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.- Con su venia, señora Presidenta.

Compañeras y compañeros integrantes de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa; señor Jefe de Gobierno; señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia; señoras y señores funcionarios e invitados.

Sean todos y cada uno de ustedes, bienvenidos a este Recinto que es la sede de una de las instituciones de la República y de la Ciudad que ayer pretendieron ser desconocidas.

Es una pena, y debo decirlo, que de 20 minutos que se tenían para un posicionamiento, hayan bajado a 15 y ahora a 10, un tiempo insuficiente para poder comentar la posición de un partido en relación con 6 años de gobierno y no con uno. Sin embargo, vamos a tratar esta resolución y en la glosa esperamos se nos dé el tiempo necesario, sobre todo para preguntar dónde están los recursos.

Vivimos una ciudad abandonada a su suerte que sólo se ha sostenido por la nobleza de quienes la habitan.

Esperamos que el informe del día de hoy no sea sólo consignas o una pieza retórica de frases deslumbrantes que intente mostrar los resultados inexistentes y fantasiosos de un proyecto político que ha fracasado.

¿Qué queda, qué dejan los 6 años de gobierno? Vivimos una ciudad sin transparencia, porque se ha regateado el derecho de acceder a la información pública con la intención de no informar sobre las graves omisiones o irregularidades que existen en todas las áreas del Gobierno Capitalino.

Hemos padecido desde el año 2000 un gobierno al margen de la ley, que dio ejemplo de incumplimiento. Padecimos un gobierno que hizo a las leyes súbditas y a los ciudadanos víctimas de sus decisiones.

López obrador durante su encargo y hoy como simple ciudadano, en complicidad con el Gobierno dejaron en estado de indefensión a los ciudadanos.

Esta administración sacrificó la viabilidad de la ciudad para entregarse con ambición desmedida a un proyecto político.

Se relegaron las soluciones de los problemas de la ciudad para dar paso al activismo político y a través de dádivas se suplieron los programas institucionales.

Se montó un gran aparato propagandístico para obras monumentales que pusieron a los pobres de la ciudad no primero sino al final.

El culto a la personalidad fue la razón que definió programas, proyectos y acciones que en su mayoría no mejoraron la situación de la Capital.

Esta ciudad tiene casi 9 años bajo el dominio de un partido político que hasta ahora no ha demostrado tener la capacidad de regenerarla y transformarla.

Hoy vemos con preocupación cómo han convertido a la Jefatura de Gobierno en una agencia partidista. Esta administración quedará bajo el estigma del autoritarismo, la arbitrariedad y la corrupción.

¿Por qué? Porque vivimos una ciudad desprestigiada a merced del hampa, se ha generado un clima de miedo y de temor; la corrupción y la ineptitud de muchos funcionarios son los elementos para calificar como desastrosa a esta administración; la procuración de justicia es inexistente, con asesinatos y secuestros a plena luz del día y autoridades judiciales indiferentes o en complicidad.

El discurso de los funcionarios para disculpar su ineficiencia es una bofetada en el rostro de miles de capitalinos agredidos, asaltados, lastimados. La delincuencia se placea con cinismo desvergonzado e impunidad.

En el Distrito Federal el Poder Judicial actúa a consigna y para prueba la reciente exoneración de Bejarano con quien López Obrador tenía compromiso y ya le cumplió.

En 2005 las autoridades minimizaron la ejecución de 41 personas y en el presente años ya han sido ejecutadas 65, perdón, 66 con el de ayer.

Más de 40 adultos mayores han sido asesinados, 275 secuestradores con orden de aprehensión no son localizados, 415 mujeres asesinadas entre 2001 y 2004 nos dejan en una peor situación que Ciudad Juárez; y sólo se escucha de la autoridad “son simples ajustes de cuentas”.

Vivimos una ciudad deteriorada, el caos del transporte y la vialidad son evidentes, el promedio de circulación en las vías importantes no rebasa los 15 kilómetros por hora, hay un déficit de 400 kilómetros de vialidades primarias y las que existen están saturadas de baches.

Se han cancelado los recursos para invertir en la red de transporte público y se incumplió la promesa de implementar el Plan Maestro de Transporte y Vialidad Metropolitana.

Las autoridades muestran el peor de los cinismos al encubrir a los más de 30 mil taxis piratas que son usados para asaltar, violar y delinquir con tal impunidad mediante el pago de sus cuotas.

Nuestro Metro, otrora orgullo de la ciudad, está en ruinas, afectado por accidentes y suspensiones, por falta de recursos y sólo ha sobrevivido gracias al esfuerzo e ingenio de sus trabajadores.

El Sistema de Drenaje de la ciudad está a punto del colapso. Las inversiones para reparar la red hidráulica se han canalizado a otros rubros, las fugas representan más del 40% del suministro de agua, 274 colonias populares están sin abasto. El mantenimiento de la red primaria de la ciudad no existe. Cuando la capital se inunda las autoridades sólo identifican encharcamientos, vivimos una ciudad sin oportunidades para la gente.

Más del 50% de sus habitantes están en situación de pobreza. La crisis del sistema de salud es el reflejo de la más perversa indolencia de este gobierno. Más de 200 mil personas no tienen trabajo, con una tasa de desempleo del 5.6%. A la fecha han cerrado más de 3,500 empresas, lo que nos muestra una economía estancada que en el año pasado registró una caída de menos 1.7%.

Vivimos una ciudad en conflicto; han sido expuestos los intereses desmedidos y la naturaleza de un partido que no ejerce el gobierno, que actúa como oposición.

La instalación del plantón ha puesto al descubierto las contradicciones y la falsedad de un gobierno que se dice preocupado por la gente, pero que en realidad la ofende.

Mientras el agua escasea o no hay en varias delegaciones el Gobierno del Distrito Federal abasteció los campamentos tres veces al día, 51 depósitos con capacidad de 1,100 litros cada uno. Esto es una prueba de la complicidad del gobierno en el plantón. Algunos de sus efectos son las incontables horas-hombre perdidas, el cierre de 60 empresas, el despido de más de 800 trabajadores, 900 restaurantes a punto de quebrar, más de 500 quejas en la Comisión de Derechos Humanos y todo el malestar que no se registra pero altera y violenta el orden público.

Señoras y señores diputados: Evitemos que el Gobierno de la Ciudad sea visto sólo como un escalón para aspirar a otros cargos. Proponemos que a partir del 5 de diciembre inicie Marcelo una nueva etapa de diálogo abierto y con el entendimiento necesario para rescatar la viabilidad del corazón de México y la dignidad de nuestros conciudadanos.

Al futuro titular de la administración capitalina, si así lo decide el Tribunal Federal, lo exhortamos a conducirse dentro de los límites de la responsabilidad y la institucionalidad con apego a las leyes.

Conozco muy bien a Marcelo Ebrard. Recuerdo cuando en público y en privado – quíteme el tiempo por favor del aplauso a Marcelo- presumía con orgullo ser miembro destacado de mi partido. Si ya no piensa igual después de varios cambios de ideología, lo exhortamos a que cuando menos siga pensando que la Ciudad de México es especial, que necesitamos conocerla y quererla para bien gobernarla. Que recuerde los seis años de la Primera y Segunda Asamblea cuando en este mismo recinto los representantes de la mayoría afirmábamos, con nuestro gobierno encabezado por Manuel Camacho y Marcelo Ebrard, que esta ciudad no puede ni debe ser el Estado 32.

Inicia ahora el camino de una Legislatura que debe contribuir a las causas de los ciudadanos. Invitamos a la fracción mayoritaria de esta Asamblea a suprimir la intolerancia con la oposición. Desde ahora nos proponemos para ser una diputación comprometida con la ciudad. Los diputados del PRI lucharemos por acabar con la marginalidad y la falta de oportunidades. Estamos en disposición, compañeros diputados, de honrar los compromisos y las alianzas que se conviertan en beneficio para los habitantes de la ciudad.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Esta Presidencia da la más cordial bienvenida al licenciado Enrique Peña Nieto, Gobernador Constitucional del Estado de México.

Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Miguel Hernández Labastida, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO RAMÓN MIGUEL HERNÁNDEZ LABASTIDA.- La Ciudad de México está devastada y sumamente agraviada.

Honorable Asamblea; distinguidas invitadas e invitados:

El Gobierno del Distrito Federal ha sido rebasado recurrentemente por los problemas estructurales, coyunturales que aquejan a la ciudad. Esta administración no ha logrado estar a la altura de los desafíos que la ciudad demanda y ha mostrado consistentemente una resistencia a la tarea de modernizar y fortalecer su andamiaje democrático e institucional.

En particular, Acción Nacional recrimina enérgicamente el que el Gobierno del Distrito Federal se haya conducido de manera parcial, ilegal y facciosa durante y después del proceso electoral. Reprobamos de manera tajante...

LA C. PRESIDENTA.- Permítame, señor diputado. Esta Presidencia en términos del artículo 112 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita a las personas asistentes a esta sesión

guardar las normas de respeto, silencio y compostura; asimismo, no tomar parte en los debates con ninguna clase de demostración.

Continúe por favor, señor diputado.

EL C. DIPUTADO MIGUEL RAMÓN HERNÁNDEZ LABASTIDA.- Gracias, señora Presidenta.

Reprobamos de manera tajante la actitud servil que el Jefe de Gobierno ha mostrado hacia su gobierno, su partido y hacia su antecesor a costa de ingobernabilidad y del Erario del Distrito Federal.

A partir del 2 de julio quedó al descubierto lo que hemos sostenido: el Gobierno del Distrito Federal es un gobierno controlado por un partido de Estado. El Jefe de Gobierno ha hecho todo menos atender los asuntos para los que devenga un salario. Los agravios no han sido menores, la inseguridad pública se ha multiplicado, el transporte público continúa siendo insuficiente e ineficiente, la escasez de agua afecta cada día más a un mayor número de personas, el crecimiento de pobreza y la marginación van deteriorando el tejido social, el déficit en vivienda es cada vez más aguda, el comercio en vía pública aumenta exponencialmente el medio ambiente, está al borde del colapso, las áreas de reserva ecológica a diario son degradadas bajo el amparo gubernamental y la impunidad y la corrupción son prácticas cotidianas en el Gobierno de la Ciudad.

El Distrito Federal en los últimos cinco años registra la tasa de desempleo abierto más alta del país, su economía se encuentra por debajo de su potencial, pierde recurrentemente competitividad en el contexto internacional, disminuye su atractivo para las inversiones directas y por más que la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal maquille las cifras, su nivel de endeudamiento lo ubica como la entidad más endeuda del país, en términos absolutos y per cápita, inclusive a precios constantes, lo que revela la ineptitud del Gobierno del Distrito Federal en su manejo financiero.

Para colmo, los recientes bloqueos en el Corredor Reforma Centro Histórico lastimaron a la deteriorada economía de la ciudad, se estima que el saldo de las

pérdidas ocasionadas a cerca de 35 mil unidades productivas asciende a 8 mil millones de pesos, así como el despido de 3 mil 900 personas aproximadamente.

Lo anterior, sin considerar las horas hombre que cientos de miles de personas físicas y morales perdieron el congestionamiento vehicular y el gasto adicional que tuvieron que erogar para modificar sus traslados.

Esto sin duda alguna es una deuda que el PRD tiene con la ciudad de México y que debe de asumir. Exigimos que con el mismo arrojo con el que osaron bloquear las vialidades, tengan el valor civil y la responsabilidad política de responder a los afectados. Si decidieron dar la espalda a la ciudadanía, ya es tiempo que den la cara. El Gobierno del Distrito Federal fue cómplice de la falta de respeto y golpeteo a las instituciones. De cualquier forma la historia se encargará de juzgarlos.

El Jefe de Gobierno es el Ejecutivo local más denunciado penal y administrativamente en todo el país. Como un ejemplo, en mayo de este año presentamos una denuncia en su contra por peculado electoral, pues éste utilizó sin ningún recato los recursos del Gobierno del Distrito Federal en beneficio de su jefe y de su partido.

El Jefe de Gobierno es directamente responsable de asumir una actitud partidista y electorera al autorizar, permitir, financiar y participar en actos de activismo político que son propios del proceso y de los actores electorales.

El Jefe de Gobierno desaprovechó una oportunidad...

Presidenta, silencio.

LA C. PRESIDENTA.- Permítame, por favor. Le pedimos al público asistente por favor que pongan orden y respeto al diputado orador.

EL C. DIPUTADO RAMÓN MIGUEL HERNÁNDEZ LABASTIDA.- El Jefe de Gobierno desaprovechó una oportunidad histórica de lograr consensos y abonar a la concordia, nunca separó su militancia y su activismo de la responsabilidad que conlleva la función pública.

Pero este gobierno también ha sido intolerante y represor con quienes piensan distinto. Prueba de lo anterior es el abuso del poder que emplearon para impedir la celebración de actos cívicos y partidistas, como el acoso que sufrimos hace unos días por parte de las autoridades de la Cuauhtémoc.

Lo mejor de este gobierno es que ya está llegando a su fin.

Aprovechamos esta Tribuna...

LA C. PRESIDENTA.- Permítame, señor diputado, por favor.

Le pedimos por favor al público que nos acompaña guardar las normas de respeto, silencio y compostura.

EL C. DIPUTADO RAMÓN MIGUEL HERNÁNDEZ LABASTIDA.- Aprovechamos esta Tribuna legislativa para señalar que Acción Nacional le da el beneficio de la duda al siguiente Gobierno del Distrito Federal, esperando que la actitud que asuma sea diametralmente opuesta a la tomada por la presente administración.

Se pueden considerar discutibles los criterios administrativos y las prioridades, pero lo que no es discutible es que se viole la ley. Lo que no es discutible es que, violándola, se afecte a decenas de miles de capitalinos; lo que no es discutible es que por hacerlo se incremente la pobreza evitable; lo que no es discutible es la traición a la esperanza que varios de miles de capitalinos depositaron en su gobierno y que esta misma esperanza se haya sumado por la falta de transparencia y congruencia en el Estado de Derecho.

El grupo parlamentario del PAN saluda con respeto a los legisladores y legisladoras de esta IV Legislatura de la Asamblea, con los mejores augurios de que sabremos responder a las expectativas que la ciudadanía del D. F. ha depositado en nosotros. Estamos ciertos que en el ejercicio de nuestra responsabilidad prevalecerá siempre el interés del bien común sobre las consideraciones partidistas. Coadyuveremos a elevar el nivel de esta Asamblea y la dignificación de cada diputado.

Para el PAN, el fortalecimiento de la democracia y las instituciones es el punto de partida, y el objetivo supremo de nuestra labor máxime cuando aspiramos a una

reforma al régimen político y jurídico en la capital del país. En este tenor, entre otras cosas, nos pronunciamos por un esquema de plena capacidad de autorregulación otorgándole a la Asamblea atribuciones semejantes a las de un Congreso local.

Tengan la seguridad de que nuestro grupo sabrá honrar la responsabilidad histórica que dicta el mandato popular a esta soberanía y trabajará tenazmente para corresponder a la necesidad imperiosa de consolidar al Distrito Federal como una ciudad democrática, segura, justa, sustentable, solidaria, habitable, competitiva y bien gobernada.

Es cuanto.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado. Finalmente se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado Isaías Villa González, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO JORGE TRIANA TENA.- (Desde la curul) Señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Diputado, de conformidad con el resolutivo quinto del acuerdo de la Comisión de Gobierno, que se encuentra suscrito por todos los coordinadores parlamentarios, sólo pueden hacer uso de la palabra los diputados que hayan sido designados por cada representación. En tal virtud no le puedo otorgar el uso de la palabra.

Ya se dictó la instrucción. Adelante diputado por favor.

EL C. DIPUTADO ISAÍAS VILLA GONZALEZ.- Con su venia, diputada Presidenta.

Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Jefe de Gobierno del Distrito Federal;

Diputado Víctor Hugo Círiga Vásquez, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa;

Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez, Presidente del Tribunal de Justicia del Distrito Federal;

Distinguidos invitados especiales;

Compañeros y compañeras diputados y diputadas de esta IV Legislatura;

Señoras y señores:

Asistimos a este sexto informe de gobierno del Distrito Federal en el marco de la crisis política más profunda que nuestro país haya sufrido en su historia moderna.

La alternancia lograda en el año 2000 y el impulso democrático que la hizo posible no se tradujo en un nuevo régimen; por el contrario Vicente Fox refuncionalizó el presidencialismo y el caciquismo sindical y propició que avanzaran en la vida pública rasgos conservadores como la intromisión de la jerarquía católica y la influencia del poder económico.

El corolario ha sido un fraude electoral que hoy tiene crispada a la nación. Frente a este entorno de crisis y a los signos ominosos provocados por la distorsión de la voluntad popular, emergen contrastantes los resultados del Gobierno de la Ciudad de México en el sexenio 2000-2006; un gobierno diferente que construyó en los hechos, un proyecto alternativo de nación viable, verificable en sus bondades, que desde una visión de izquierda logró notables avances para la ciudad y sus habitantes.

Por ello este sexto informe de gobierno no debe analizarse sólo en su rango anual, sino que es ocasión propicia de balance sexenal. Lo es también para una comparación objetiva entre los resultados y lo que han significado el proyecto panista de Fox y el perredista de la Ciudad de México con Andrés Manuel López Obrador y luego con Alejandro Encinas al frente.

Fox incumplió sus promesas de campaña y defraudó la expectativa despertada en algunos sectores. En contraparte en la Ciudad de México se cumplieron con creces los compromisos de campaña, traduciéndolos en políticas públicas y derechos sociales expresados en leyes.

Son timbre de nuestro orgullo, de nuestra identidad social y democrática los logros expresados en los programas de la Pensión Universal para los Adultos Mayores, de Apoyo a Madres Responsables, a Personas con Capacidades Diferentes y a Jóvenes en Riesgo; programas de servicios médicos y medicamentos gratuitos; la

creación de 16 Preparatorias y la Universidad de la Ciudad de México; la mayor obra pública de los últimos 30 años; el apoyo a la inversión productiva; los ahorros por más de 14 mil millones de pesos, merced a la política de austeridad republicana, recursos todos que fueron canalizados al gasto social.

Paradojas de nuestra maltrecha democracia, no fue el debate de estos dos proyectos alternativos en disputa lo que nuestros adversarios priorizaron, sino el ataque y la calumnia.

La Ciudad de México a partir de 2004, sufrió un brutal acoso traducido en ahorro financiero y en una descomunal ofensiva jurídica, política y mediática, contra un gobernante elegido democráticamente, Andrés Manuel López Obrador, la cual tuvo su auge en el vergonzoso desafuero que aprobaron el PRI y el PAN.

La realidad virtual publicitada por la campaña de la derecha que vituperó sin clemencia nuestra ciudad a sus habitantes, a su gobierno, fue desmentida por los hechos concretos y por los propios electores. En el Distrito Federal, recuérdelo, la coalición Por el Bien de Todos, encabezada por el PRD, obtuvo 36 de los 40 escaños de mayoría de esta Asamblea Legislativa; 14 de las 16 Jefaturas Delegacionales, refrendó la Jefatura de Gobierno para el PRD y logró 2 millones 813 mil votos para la candidatura presidencial de López Obrador. Ahí está la realidad y no en la retórica catastrofista que sin autoridad moral viene a expresarse a esta Tribuna.

La ciudadanía del Distrito Federal ratificó con su sufragio la confianza y la simpatía por el PRD, por López Obrador, su gobernante, y por nuestro proyecto de izquierda.

También en el terreno democrático nuestro proyecto ha demostrado ser superior y este informe lo expresa. Aquí no hubo necesidad de groseros dispositivos de seguridad, su formato es genuinamente republicano. Aquí sí existe diálogo del Ejecutivo con todas las fuerzas políticas, estos son valores de la democracia como lo son la tolerancia, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos sociales y políticos.

Es de reconocerse el esfuerzo del Jefe de Gobierno, Alejandro Encinas, por haberse resistido a las voces fascistas que pedían un desalojo violento de los campamentos que nuestra coalición instaló. Nosotros preferimos un gobernante democrata, tolerante, a aquellos priístas represores como Corona del Rosal y Martínez Domínguez o al gobernador felipista de Jalisco, Ramírez Acuña, quien mandó reprimir violentamente, encarceló y consignó a varios decenas de manifestantes altermundistas por el sólo hecho de expresar públicamente sus ideas.

Una sociedad democrática requiere de gobiernos tolerantes, no represores. La salida que requiere México no es la represión y la confrontación; muy por el contrario, lo que hoy se requiere es refundar el pacto nacional y reconstruir el tejido social. Esta Asamblea Legislativa forma parte de ese cuerpo que hoy está obligado a encontrar la salida institucional y refundacional.

Nosotros vamos a continuar desarrollando el proyecto social y democrático en la Ciudad de México, la ciudad de la esperanza, la ciudad del pensamiento progresista y libre. Al mismo tiempo buscaremos contribuir a la construcción de la cuarta república, la nueva república que necesita nuestro país y que será la salida institucional a la crisis que hoy vivimos.

Ello implica una gran reforma del Estado que dé pie a un régimen verdaderamente republicano y que nos permita trabajar hacia la instalación del estado de bienestar que en la ciudad refleja ya notables avances.

La nueva república supone la culminación de la reforma política que le habrá de restituir derechos plenos a los capitalinos.

Señoras y señores: Este 6º Informe, este balance sexenal, demuestra que el proyecto alternativo de nación de la izquierda está más vigente y vigoroso que nunca y que ante la actual situación un esfuerzo indispensable para contribuir a renovar las instituciones del viejo régimen es seguir impulsando reformas y políticas públicas a favor de la equidad, de la democracia y de las libertades.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Se solicita al Jefe de Gobierno del Distrito Federal proceda a entregar a esta Presidencia el Informe a que se refiere el artículo 67 fracción XVII del Estatuto de Gobierno.

EL C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- Muy buenas tardes.

Honorable Asamblea Legislativa; diputada Leticia Quezada Contreras, Presidenta de la Mesa Directiva de esta IV Legislatura del Distrito Federal; ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, José Guadalupe Carrera Domínguez; señores representantes de los órganos autónomos del Distrito Federal; Senador Carlos Navarrete, representante del Senado de la República; diputado Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados...

LA C. PRESIDENTA.- Permítame por favor. Esta Presidencia, en términos del artículo 112 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicita a las personas asistentes a esta sesión guardar las normas de respeto y compostura y silencio, asimismo no tomar parte en los debates y poner un poco de orden, por favor.

Continúe, Jefe de Gobierno.

EL C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- Saludo la presencia del señor Gobernador Constitucional del Estado de México, licenciado Enrique Peña Nieto, y saludo también la presencia del licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, Jefe electo del Distrito Federal.

Con fundamento en el artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, presento por escrito ante esta Asamblea Legislativa el informe anual sobre el estado que guarda la administración pública de la Ciudad de México correspondiente al sexto año de gobierno.

En los próximos días titulares de las distintas dependencias del gobierno vendrán a realizar la glosa del mismo para presentar toda la información gubernamental disponible respecto a las distintas áreas y programas de gobierno.

Aprovecho la oportunidad para saludar formalmente a los nuevos integrantes de esta IV Legislatura y para convocarlos, como siempre, de manera respetuosa al trabajo conjunto tanto para los meses que restan de esta administración como para el trabajo legislativo que tienen por delante, atendiendo el interés general de nuestra noble ciudad.

Hago entrega a la Presidencia del informe que mandata la ley.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Esta Presidencia recibe el informe presentado por el ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, mismo que será turnado a las comisiones correspondientes para su análisis.

Asimismo, se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno a fin de que emita un mensaje con relación al informe presentado sobre el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal, de conformidad con el numeral segundo del resolutivo cuarto del acuerdo de la Comisión de Gobierno. Adelante licenciado, por favor.

EL LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, señora Presidenta.

“Algo está mal. Una ciudad en crisis. Se vive o se sobrevive. Noble o peligrosa. Donde hay más desempleo. Donde no se invirtió en transporte público. No se invirtió en agua. Se oculta la información de las obras públicas. Se gobierna de manera ilegal y facciosa. Se es la ciudad de la esperanza o la desesperanza”. Parece diagnóstico de la regencia de Oscar Espinosa Villarreal, pero lo cierto y sin embargo la ciudadanía después de nueve años de gobierno ha vuelto a ratificar plenamente el proyecto político que hemos venido impulsando en esta ciudad y seguirá para los próximos seis años.

De dos cosas estoy totalmente convencido: una, que los electores no se equivocan, que los habitantes de esta ciudad tienen la madurez, el talento, la experiencia y la vocación democrática para no equivocarse y saber reconocer que cuando se anda por el buen camino hay que continuarlo pese a los obstáculos, las insidias, las calumnias, las mentiras, las campañas del medio.

De una segunda cosa también estoy convencido: tanto en la vida como en la política el escuchar ennoblece, y más escuchar a quien disiente de uno. Por eso en donde veo los retiros del debate no encuentro sino cobardía para defender sus ideas.

Nos acercamos al cierre de esta administración y con ello al término de un ciclo de nueve años de gobiernos de izquierda democráticamente electos en el Distrito Federal, con un horizonte de seis años más.

La construcción de la democracia en nuestra ciudad ha sido resultado de un largo proceso político y de movilización social que enfrentó innumerables obstáculos de un régimen autoritario que concibió a la capital de la República como un ente subordinado a los designios del Poder Ejecutivo Federal.

Restituir los derechos políticos de los habitantes de la ciudad no ha sido fácil. Abrir a procesos democráticos la elección de las autoridades locales y al mismo tiempo abrir espacios a la participación de la izquierda en México como pensamiento político y como movimiento social tienen una larga y valiosa historia.

Desde las épocas en que las organizaciones de izquierda estaban proscritas, la izquierda mexicana reivindicó ideales de justicia y equidad sociales, con el propósito de mejorar la calidad de vida en el país y en contra de la impunidad.

El movimiento estudiantil de 1968 marcó un hito en nuestra historia contemporánea y permitió en esta ciudad de México una amplia movilización política que expresó reclamo ciudadano a favor del establecimiento de derechos y de libertades democráticas.

Más adelante, en los años 70, frente al resurgimiento del movimiento estudiantil, las expresiones de lucha armada y la presencia de un movimiento sindical que

demandaba libertad y autonomía, el estado mexicano reiteró su respuesta represiva y con una enorme insensibilidad política señalaba a quien pensaba diferente, como un peligro para México.

Pese a ello, el agotamiento de un sistema autoritario y la persistencia de un amplio movimiento social ligado a la campaña presidencial de 1976 con la candidatura independiente y sin registro de Valentín Campa Salazar, la izquierda mexicana logró abrir cauces institucionales para su participación electoral a partir de la reforma política del 77, misma que posibilitó la presencia de partidos de izquierda en el Congreso de la Unión.

Los sismos de 1985 derrumbaron una estructura social y político urbana que había sobrevivido a las transformaciones que sucedieron al movimiento político del 68; la otrora relación privilegiada que mantuvo a la ciudad y sus pobladores con el Gobierno Federal había cesado.

Los sismos encuentran un gobierno desorganizado, con una enorme pérdida de autoridad y hacen evidente la incapacidad de la autoridad ante el cataclismo, su escasa preparación para enfrentar contingencias y la respuesta espontánea de la población para hacer frente a la desgracia.

Los vecinos investidos como ciudadanos toman las calles y las labores de rescate, del reclamo y de la exigencia de vivienda se transita a la organización y a la búsqueda de espacios de participación ciudadana.

Las cuestionadas elecciones federales de 1988 y la erupción social que de ellas derivó, abrieron las puertas a la reforma política de la ciudad. La creación primero de una Asamblea de Representantes y más adelante la conformación de una Asamblea Legislativa y la elección del primer gobierno democrático en la ciudad de México en 1997 iniciaban una nueva era para la ciudad, la capital de la República dejó de ser un departamento administrativo de la Federación y se construía en entramado institucional para la conformación de un gobierno local.

Durante el primer gobierno electo en la ciudad de México se legisló en todas las materias; en sólo 3 años la I Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó más

de un centenar de leyes, con lo que se cubrió un amplio espectro del quehacer gubernamental.

Las prioridades del gobierno se centraron en las demandas más sentidas de la ciudadanía, tanto en el aspecto social, salud, medio ambiente, seguridad pública, procuración de justicia, como en la prestación de los servicios públicos.

Se controló el gasto público, se atendió la transparencia en las adquisiciones, se contuvieron los sueldos de los funcionarios y se redujeron los consumos de materiales y suministros.

En el año 2000 se eligió por primera vez a los 16 jefes delegacionales, con el apoyo mayoritario de la población el proceso electoral ratificó, ahora por un período de seis años, al actual gobierno; superada la fase de prueba de un gobierno de izquierda en el Distrito Federal llegaba el momento de consolidar este proyecto.

Desde su inicio las políticas públicas de la actual gestión de gobierno, encabezada entonces por el licenciado Andrés Manuel López Obrador, estuvieron guiadas por cinco prioridades fundamentales: la orientación del presupuesto al principio rector de por el bien de todos, primero los pobres, la inversión de obras públicas y modernización de la infraestructura y el equipamiento urbano, el impulso a la competitividad y sustentabilidad de la ciudad mediante el apoyo a la inversión privada y la inversión pública en proyectos estratégicos, la gobernabilidad democrática, la seguridad pública y la procuración de justicia y finalmente el manejo de finanzas sanas y austeridad republicana en el ejercicio del gasto.

A partir de ello el Gobierno del Distrito Federal impulsó una activa política social, que además de ser su sello distintivo hoy es un referente obligado para el diseño de cualquier política social en el país.

La política social puesta en marcha por el gobierno de la ciudad establece como prioridad la necesidad de avanzar hacia la equidad social, es decir, las políticas públicas orientadas al desarrollo social no pueden orientarse exclusivamente al combate a la pobreza extrema, sino a la búsqueda de garantizar los derechos universales y transitar hacia la igualdad social.

La política social se instrumentó mediante la identificación territorial de la población beneficiaria, a partir de la elaboración de mapas de marginación social y en algunos casos los programas tienen una cobertura universal y un respaldo jurídico con la expedición de leyes específicas en cada materia.

Al conjunto de estos programas se denominó Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social. Este programa permitió articular los programas de seguridad y protección social a partir de 5 líneas estratégicas que combinan la protección del ejercicio de los derechos sociales universales, el fomento a la equidad, la prevención de la violencia y las adicciones, la promoción de la cuestión social y la ampliación de la asistencia social, así como programas que administran directamente los vecinos para resolver sus necesidades inmediatas.

A partir de ello, el Gobierno del Distrito Federal ha logrado articular un círculo virtuoso de programas con derechos y recursos. El programa emblemático de la política social de este gobierno es, sin lugar a dudas, el de la pensión alimentaria universal para adultos mayores, el cual inició en el año 2001 con 250 mil beneficiarios y que después se convirtió en ley, beneficiando hoy a más de 390 mil adultos mayores y llegaremos, al término de esta administración, a 400 mil beneficiarios.

El financiamiento a las pensiones para adultos mayores proviene en su totalidad del programa de austeridad republicana. Conforme a la ley cada beneficiario recibe actualmente 730 pesos mensuales, equivalentes a la mitad de un salario mínimo. A la fecha, el monto de recursos destinados a este programa ha rebasado los 14 mil millones de pesos, cifra sin precedente en la ciudad y en el país. Estos resultados han propiciado la reinserción de los adultos mayores al núcleo familiar y a la comunidad.

Asimismo hemos puesto en el centro de los esfuerzos institucionales la inclusión social, la equidad de género, la creación de oportunidades educativas y laborales y la distribución del ingreso. De ahí la trascendencia de que en este último año de gobierno se haya alcanzado la cobertura de 17 mil 800 becas para niñas y niños hijos de madres solteras, 70 mil 690 becas a gente con capacidades diferentes y

22 mil 500 becas a jóvenes en riesgo de caer en conductas socialmente inadecuadas. Estos resultados beneficiaron fundamentalmente a la población radicada en las unidades territoriales de alta y muy alta marginación.

Los resultados en vivienda son los más importantes en la ciudad después de los alcanzados para enfrentar los daños causados por los sismos del 85. En esta administración se programaron 150 mil acciones de vivienda. A la fecha hemos alcanzado ya la cifra de 140 mil acciones, 31 mil 651 viviendas construidas y 108 mil 350 apoyos para el mejoramiento de vivienda en lote familiar; las 10 mil acciones restantes estarán concluidas antes de que finalice la actual administración.

Del mismo modo, en este periodo de gobierno por primera ocasión se han entregado apoyos económicos anuales para el mantenimiento de mil 100 unidades habitacionales de interés social, en beneficio de más de 1 millón de personas. Durante el mismo periodo, se han entregado 71 mil 767 escrituras, beneficiando a una población de alrededor de 400 mil personas, mediante programas de regularización territorial, que brindan seguridad jurídica al patrimonio familiar.

Uno de los programas más exitosos que ha merecido reconocimientos internacionales es el de créditos para el autoempleo y a las micro y pequeñas empresas. A la fecha se han otorgado 150 mil 266 créditos, cifra superior a la meta de 150 mil créditos que nos propusimos en 6 años, con una tasa de recuperación en promedio del 85% y con una derrama económica cercana a los 800 millones de pesos.

Para evitar la deserción escolar y apoyar a los padres de familia en esta administración se han otorgado más de 613 millones de desayunos escolares; en los planteles de educación pública básica del Distrito Federal y conforme a la ley correspondiente se han otorgado a la fecha casi 4 millones de paquetes de útiles escolares y se han distribuido alrededor de 5 millones de libros de texto gratuito para secundaria.

De igual manera a la ley aprobada recientemente por esta Asamblea en los servicios de salud del Gobierno del Distrito Federal, se otorgan servicios médicos

y medicamentos gratuitos a las personas residentes en la ciudad que carecen de seguridad social, alcanzado una cifra hoy de 955 mil 600 titulares inscritos en el programa y un total de más de 2 millones 200 mil beneficiarios.

Junto a ello, en el programa de la Pensión Alimentaria Universal, en junio de 2005 inició el programa de Atenciones Médicas Domiciliarias para Adultos Mayores de 70 años, el cual a la fecha registra 78 mil visitas domiciliarias.

En resumen y conjunto, lo he dicho en ocasiones anteriores y conviene insistir en ellos, con los resultados alcanzados puedo afirmar que durante el periodo de gobierno 2001-2006 se ha realizado la más importante inversión social en la historia de la Ciudad de México, la cual supera los 60 mil millones de pesos en beneficio de más de 10 millones de personas.

Transporte público, vamos a ver si aquí si registran los datos. Durante el periodo 2001-2006 el Gobierno de la Ciudad de México ha dado un fuerte impulso a la modernización y reorganización del transporte público. Destaca la compra de 45 trenes para el Sistema de Transporte Colectivo del Metro que ha venido a mejorar significativamente este importante servicio público de transporte en la ciudad. La compra de estos trenes fue por un monto aproximado de 8 mil millones de pesos, inversión que representa la inversión específica más importante realizada en esta administración y la más importante presentada en el mundo en el año 2003.

Además el Metro asignó a la modernización y mantenimiento del Sistema, así como a la rehabilitación de trenes en uso, recursos por un monto superior a los 12 mil millones de pesos, de los cuales 8 mil millones se aplicaron en los últimos 2 años y gracias a ello el Metro continúa transportando diariamente 4 millones 342 mil pasajeros.

Por su parte, dentro del Servicio de Transportes Eléctricos, la Red de Trolebuses transporta diariamente a 220 mil pasajeros en sus 18 líneas y el Tren ligero a 50 mil pasajeros con boleto pagado. El pasado mes de mayo, mediante licitación pública internacional el Sistema de Transporte Eléctrico realizó la adquisición de 4 trenes ligeros articulados de rodadura férrea por 16 millones de dólares, el último

tren será entregado en abril de 2008, con lo cual se habrá incrementado en 25 por ciento la capacidad instalada del sistema.

En la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal se renovó la totalidad de su flota de un mil 300 autobuses incluyendo las 30 unidades con que apoyo el Metrobús. Esta renovación representó una inversión de mil 100 millones de pesos, misma que se ha traducido en importantes ahorros en el consumo de combustible por unidad y la disminución de emisiones contaminantes al transportar diariamente un promedio de 529 mil personas con boleto pagado.

El Metrobús representa ya un ejemplo nacional e internacional en los procesos de reorganización del transporte público. Este sistema de transporte que se estableció hace un año y 3 meses ha coadyuvado a la mejora de la calidad del aire en la Ciudad y con la venta de bonos de carbono por 35 mil toneladas anuales, se obtendrán recursos internacionales frescos en beneficio de la Ciudad. Destaca este sistema por ser un transporte moderno, sustentable, seguro y rápido, y a la fecha solamente en 15 meses de operación ha transportado a más de 88 millones de personas.

Las inversiones en el mejoramiento de los diferentes modos de transporte público, se han visto reforzadas con la sustitución de microbuses por autobuses nuevos y de taxis. A lo largo de esta administración, se han liberado por parte del Gobierno del Distrito Federal, 2 mil 269 apoyos para la sustitución de microbuses equivalente a 227 millones de pesos.

Este programa se ha multiplicado con la participación de instituciones financieras privadas, logrando a la fecha la sustitución de 4 mil 200 microbuses; la inversión total de estas unidades alcanza un monto de 1 mil 475 millones, beneficiando aproximadamente a 1 millón 585 mil pasajeros diarios.

Por otra parte, el Gobierno de la Ciudad también ha apoyado la sustitución de 3 mil 089 taxis con un monto de más de 45 millones de pesos, lo que aunado a la participación de instituciones financieras, ha logrado la sustitución de más 45 mil unidades de las 105 mil existentes.

De esta manera y a ver si lo registran, la inversión acumulada de que el Gobierno del Distrito Federal ha realizado en el periodo 2001-2006 en la renovación y mantenimiento del transporte público, fue de alrededor de 25 mil millones de pesos sin necesidad de aumentar tarifas, ya que por quinto año consecutivo y con la finalidad de apoyar a la población de menores ingresos, el transporte público de la ciudad ha mantenido en 2 pesos el costo por boleto.

Otra prioridad del Gobierno del Distrito Federal ha sido el énfasis en la construcción de obras públicas para la modernización de la infraestructura urbana, la recuperación de espacios públicos y de corredores turísticos y de servicios.

Después de los sismos de 1985, la Ciudad de México había sido abandonada. Desde la construcción de los ejes viables a finales de los años 70 y principios de los 80, no se había puesto en marcha una activa política de mejoramiento en la infraestructura vial, de recuperación y reciclamiento en la infraestructura urbana y de desarrollo inmobiliario como los instrumentados en la actual administración.

La ciudad requería de inversiones importantes en prácticamente todas las áreas de servicio. Dentro de estas inversiones, destacan las obras viales como los segundos pisos del Periférico y los distribuidores viales, el Eje 5 Poniente, el Eje trunco metropolitano, el paso inferior en Ejército Nacional y 86 mejoras y adecuaciones viales que mejoran la circulación y la movilidad de personas y bienes de la ciudad entre otras muchas obras.

Con la modernización de la infraestructura vial, se han incorporado 68 kilómetros de nuevas vías rápidas al patrimonio de la ciudad, lo cual representa un incremento de 7.5 por ciento respecto a los 913 kilómetros de vialidades primarias que existían anteriormente. Estas nuevas obras viales tienen por ejemplo una mayor longitud que la del Periférico que tiene 59 kilómetros, que la del Circuito Interior que tiene 43 ó la del Viaducto Miguel Alemán, y en forma complementaria y en colaboración con el Gobierno Federal, se construyen los libramientos y dos estaciones del ferrocarril suburbano Buenavista-Cuautitlán.

El Gobierno de la Ciudad, ha cumplido con el compromiso de garantizar la protección de la salud de la población capitalina. Una parte importante para lograr

este derecho, ha sido la construcción, remodelación y equipamiento de hospitales, clínicas y centros de salud en 8 delegaciones. Destacan, el Hospital de Especialidades “Belisario Domínguez” en Iztapalapa, el Hospital General en Álvaro Obregón que se inaugurará en el mes de noviembre y los centros de salud “El Oasis” en Magdalena Contreras y el Hospital “Doctor Román y Carrillo” en Iztapalapa.

La inversión acumulada en obra, equipamiento y mantenimiento, del 2001 al 2006 en sector salud, es de 1 mil 705 millones de pesos, sin considerar los recursos aportados por las Delegaciones. Estas obras aportarán al final de esta administración 480 camas adicionales al sistema hospitalario, lo que representa un incremento del 28 por ciento de la capacidad instalada con que encontramos a esta ciudad.

Por otra parte y en cumplimiento con los compromisos asumidos en esta administración, se construyeron las 15 nuevas escuelas preparatorias que junto con la que ya existía durante el ciclo escolar 2005-2006 atendieron a 13 mil 647 estudiantes.

Se construyó la Universidad Autónoma de la Ciudad de México después de 30 años de no establecerse una universidad pública en el Distrito Federal, la cual contará en el próximo ciclo escolar con 7 mil 866 alumnos inscritos en sus diferentes planteles y especialidades.

Adicionalmente mediante los recursos del programa especial de mejoramiento de la infraestructura educativa básica se han rehabilitado las instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de gas en 100 planteles de preescolar, primaria y secundaria de las 16 Delegaciones.

En materia de agua, y aquí se ha dicho que no se ha hecho nada, ante la problemática del abastecimiento de agua potable que padece el Distrito Federal, el Sistema de Aguas ha dado prioridad a recuperar el agua que se encuentra en las redes mediante la sectorización y rehabilitación de redes secundarias, incorporando además mayores caudales a través de la reposición de pozos.

La sectorización de la red hidráulica es un programa estratégico que redistribuye caudales y presiones de agua mediante el control y la reducción de fugas. Al término de esta administración el caudal recuperado por el avance en el 30 por ciento de la sectorización de la red hidráulica será de alrededor de 1000 metros por segundo de agua, 1 metro cúbico adicional.

De igual manera, durante la presente gestión se rehabilitaron 107 pozos y se repusieron 58. Adicionalmente se dio mantenimiento mayor a 1 mil 490 equipos electromecánicos. Estas acciones representan un aporte adicional de agua potable a la red de 1 mil 175 litros por segundo.

En promedio las redes secundarias de agua potable tienen más de 50 años de antigüedad, lo que hace necesario que en forma periódica se requiera la sustitución de tramos de tubería.

En el periodo 2001-2006 se llevó a cabo la sustitución de 783 kilómetros de tubería, aportando un caudal también adicional de agua potable por la recuperación de fugas de 850 litros por segundo.

En conjunto estas acciones de sectorización, recuperación de pozos y rehabilitación de redes secundarias han significado en este gobierno la recuperación de 3 mil 25 litros por segundo de agua, lo que nos ha permitido enfrentar en mejores condiciones la demanda de este recurso.

Con la finalidad de mejorar el sistema de drenaje, durante esta gestión se han construido 35.2 kilómetros de colectores, mientras que el programa de desazolve se realizó en 47 mil 372 kilómetros de las redes primaria y secundaria, es decir casi 4 veces su longitud total, así como en el sistema de presas del poniente de la ciudad.

Adicionalmente se construyeron plantas de bombeo de aguas residuales y pluviales con una capacidad conjunta de 89 mil litros por segundo.

Cabe señalar que las acciones antes mencionadas tuvieron un fuerte impulso este año mediante la ampliación extraordinaria, y dicen que no se canalizan recursos, de 1 mil millones de pesos adicionales al presupuesto aprobado por esta Asamblea.

Por otra parte, ha resultado igualmente importante para el Gobierno de la Ciudad la suscripción del convenio modificador del Fideicomiso 1928 con el Gobierno del Estado de México y con la Comisión Nacional del Agua, a partir del cual se ha dado inicio a un proceso de obras compartidas que incluyen inversiones a mediano plazo por más de 23 mil millones de pesos para acciones de abasto de agua potable y saneamiento en la zona metropolitana, impulsando el tratamiento de las aguas residuales que se descargan fuera del Valle de México y realizando las obras que se requieren para aumentar la capacidad del drenaje y abasto de agua en la zona metropolitana.

A partir del 2002 el Gobierno del Distrito Federal en coordinación con el Gobierno Federal, empresarios y ciudadanos interesados en el rescate del corredor Reforma-Alameda-Centro Histórico, promovieron la realización de obras e inversiones para su recuperación integral.

Para el rescate integral de esta zona la Ciudad de México ha recibido un buen número de reconocimientos nacionales e internacionales.

Del 2002 al 2006 la inversión del gobierno en la zona ha sido del orden de los 550 millones de pesos, mientras que la inversión privada en esta misma zona asciende a 5,690 millones de pesos, es decir por cada peso de inversión pública con los programas de fomento, promoción y estímulos fiscales la iniciativa privada invirtió 10 pesos.

Dentro de este programa se ha intervenido en la renovación de la infraestructura urbana y de los servicios básicos como drenaje, agua potable, alumbrado, áreas verdes, ordenamiento vial e imagen urbana. También se han restaurado importantes edificios y monumentos históricos como el templo de Corpus Cristi, el edificio La Esmeralda, la Plaza Juárez, el panteón de San Fernando, el Barrio

Chino, la Columna de la Independencia, la plaza de la Gran Tenochtitlán, el conjunto Ajaracas, la banqueta sur de Catedral, los cruceros peatonales en el Zócalo, el rescate del Salón de Cabildos, la Sala de Virreyes, la biblioteca del antiguo Palacio de Ayuntamiento.

Con estas acciones, con todas las acciones en materia de inversión en obra pública nuestra ciudad ocupa el primer lugar nacional en obra pública al concentrar el 60% de las inversiones del sector a nivel nacional y alcanza una suma ya de inversión acumulada en estos seis años de una cifra superior a los 68 mil millones de pesos, cifra también sin precedente en la inversión pública de la ciudad.

Además de los impactos positivos que las obras públicas han tenido en materia de empleo y de encadenamiento productivos, el Gobierno de la Ciudad ha establecido una transparente y respetuosa relación con los empresarios, otorgando garantías y certidumbre a la inversión estímulos fiscales y agilización de los trámites para la apertura y la operación de las empresas. Esto ha propiciado que las inversiones privadas se hayan alojado en muy diversas ramas de actividad, en la inmobiliaria, turística, entretenimiento, financieras, alta tecnología y el conocimiento.

Esta inversión se ha traducido en nuevos negocios y empleos en beneficio de empresarios y trabajadores residentes en la ciudad, como para proveedores también que han tenido un impacto importante tanto en la zona metropolitana e incluso por las adquisiciones en por lo menos 23 estados de la República.

En todas las delegaciones pueden corroborarse los impactos positivos de la actividad empresarial. Menciono por ejemplo el Tecnoparque Azcapotzalco, el parque tecnológico educativo Milenio Ferrería, la Universidad Tecnológica de México, el parque industrial de autopartes Zapotitlán, el parque empresarial Cabeza de Juárez, el clúster de empresas de software de micro y pequeñas empresas y las inversiones inmobiliarias en Paseo de la Reforma, del Centro Histórico, la Plaza Mariana y Santa Fe.

Tan sólo en el sector inmobiliario la iniciativa privada ha construido 94,143 viviendas con una inversión de 22,700 millones de pesos. De igual manera con los apoyos de los prestadores de servicios turísticos la Ciudad de México se ha consolidado como el principal destino turístico del país, registrando un promedio durante estos seis años de más de un millón de visitantes mensuales, lo que ha generado solamente para este último año un ingreso de la ciudad por 4,700 millones de dólares.

Paralelamente a su vocación como destino de negocios la Ciudad de México se consolida, en coordinación con la Asociación Nacional de la Industria del Entretenimiento, como la capital de los espectáculos, la cultura y el deporte.

Así del 5 de diciembre del año 2000 a la fecha, este gobierno que dicen que es antiempresarial y que no tiene una buena relación con los empresarios, el gobierno de la ciudad ha impulsado a favor de la inversión privada un importante paquete de estímulos y beneficios fiscales por un monto acumulado, cercano a los 1,500 millones de pesos, lo que se ha traducido en la construcción de más de 17 millones de metros cuadrados y en la generación de más de 717 mil empleos directos e indirectos, lo que representa la inversión privada más importante en la historia de la ciudad al alcanzar un monto superior a los 102 mil millones de pesos. Ahí están las cifra si las quieren checar, pueden verla con los propios empresarios.

De la misma manera nuestra entidad continúa concentrando el mayor volumen de inversión extranjera directa en nuestro país, ya que de los 74 mil 542 millones de dólares que de enero del 2001 a marzo del 2006 registra el Gobierno Federal como inversión extranjera directa, el 54.3 por ciento de ésta, es decir más de 40 mil millones de dólares está radicada en el Distrito Federal sin contabilizar los ingresos en divisas por las ventas de Banamex, Bancomer y Bital realizados durante este período de gobierno.

De esta manera, y me gusta subrayar las cifras, al sumar la inversión pública, la inversión privada y la inversión extranjera directa radicada en la ciudad, la inversión total en el Distrito Federal durante el período 2001-2006 supera la cifra

de 655 mil millones de pesos; una cifra también sin precedente en la historia de la ciudad.

Una prioridad del gobierno ha sido la protección y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales. Durante esta administración la ciudad ha mejorado significativamente los registros referidos a contaminación atmosférica por ozono y por partículas suspendidas en el aire al verse disminuidas tanto sus concentraciones como sus registros; mientras que hace una década apenas el 10 por ciento de los días de cada año se cumplía con la norma de salud para ozono, actualmente el cumplimiento de la norma se ha incrementado al 40 por ciento de los días del año y de igual manera, y éste es un dato más importante, el número de horas diarias en que se rebasa la norma de ozono pasó de 6.6 horas diarias en 91 a 2 horas en 2006.

En lo que corresponde a las partículas suspendidas menores a 10 micras, prácticamente se ha superado este problema ya que en el 2000 se registró el 88 por ciento de los días dentro de la norma y en 2005 el cumplimiento de la norma fue del 95 por ciento de los días del año. Este año esperamos superar en los meses que nos restan este porcentaje para que este problema esté al igual que los demás contaminantes monitoreados dentro de las normas de salud vigentes y con registros significativamente bajos.

Por otra parte, esto también hay que destacarlo, después de 4 años sin contingencias atmosféricas por ozono en la ciudad, el pasado 18 de agosto en el marco de la Comisión Ambiental Metropolitana y como una medida para el mejoramiento de la salud de la población se anunció la reducción de los umbrales a partir de los cuales se activan tanto las precontingencias como las contingencias ambientales por ozono y PM10.

A partir del pasado 1º de septiembre las contingencias ambientales se detonarán a partir de los 200 puntos Imeca de ozono y de los 175 puntos de partículas menores a 10 micras, teniendo como propósito ello el mejoramiento de la calidad de la salud de los habitantes de la zona metropolitana.

Por otra parte, estamos transitando hacia el manejo integral de los residuos sólidos. A partir de la Ley de Residuos Sólidos aprobada por esta Asamblea Legislativa y de los programas delegacionales de separación de basura, la nueva normatividad permitirá dejar atrás la visión tradicional de recolección de basura y limpia pública.

El relleno sanitario, como Bordo Poniente, uno de los más grandes del mundo, deberá cerrarse hasta septiembre de 2008, por lo que en los próximos días formalizaremos un proyecto de recuperación del gas metano de dicho relleno, dentro del mecanismo de desarrollo limpio del Protocolo de Kyoto, lo cual permitirá a la ciudad, como sucede en el caso del Metrobús, recibir importantes recursos derivados de la venta de bonos de carbón, al tiempo que se soluciona y se aprovecha este recurso como una importante fuente generadora de energía y al mismo tiempo para controlar la emisión de gases de efecto invernadero.

En cuanto al fomento y diversificación de las actividades productivas en el suelo de conservación y para contener el avance de la mancha urbana, se ha asignado un total de 694 millones de pesos para financiar 8 mil 900 proyectos productivos, entre los que se encuentran proyectos de recuperación de suelos, de cosecha de agua, proyectos de protección de recursos naturales y ecoturismo. La metra programada para el inicio de esta administración se cumplió plenamente al beneficiar a la totalidad de comunidades y ejidos que conforman la zona rural del Distrito Federal. Actualmente 4 ejidos y comunidades rurales del Distrito Federal han adoptado voluntariamente la figura de reserva ecológica comunitaria con 8 mil 653 hectáreas para aprovechar sustentablemente los recursos naturales y para preservar los servicios ambientales de nuestro suelo de conservación.

Por otro lado, se han recuperado importantes áreas verdes y espacios públicos. Con la colaboración de los gobiernos delegacionales y de grupos de vecinos, se rehabilitó el Bosque y Zoológico de Chapultepec, el Bosque y Zoológico de San Juan de Aragón, el Zoológico de los Coyotes, la Magdalena Mixiuhca, el Acueducto de Guadalupe, el Canal Nacional y se iniciaron las obras de

entubamiento del Gran Canal como zonas de esparcimiento y recreación social y como áreas de valor ambiental.

En materia de seguridad pública y procuración de justicia, de 2001 a 2006 se registraron reducciones en todos los índices delictivos del Distrito Federal, destacando las menores incidencias en robo a banco, a transportistas, robo de vehículos y robo de negocios, así como en homicidios, lesiones dolosas y robo en transeúnte.

Por mencionar solamente dos casos, el robo de vehículos en 1997, cuando gobernaba el PRI, era de 160 unidades diarias, se robaban diariamente en su gobierno, usted participaba señor diputado Schiaffino, 160 vehículos todos los días; el registro este año al mes de julio es de 69.5 vehículos diarios, es decir, menos de la mitad.

Respecto a los homicidios dolosos, en 1995, donde también gobernaba el PRI, se registraba un promedio de más de 3 homicidios diarios, mientras actualmente se registran menos de 2 por día, 30% menos que hace 10 años cuando ustedes gobernaban.

Esta reducción en los índices delictivos está afianzada en una mayor eficiencia tanto de nuestros operativos de seguridad pública y de procuración de justicia, como en la instrumentación de una estrategia integrada en 77 coordinaciones contra la delincuencia, donde participan las autoridades delegacionales y representantes de la ciudadanía.

Adicionalmente, la atención integral de nuestros programas sociales en zonas de alta marginación y mayor incidencia delictiva, han redundado en un mejoramiento significativo del número de consignaciones puestas a disposición, lo que explica que durante los últimos años mientras los índices delictivos bajan, la población penitenciaria se ha incrementado alcanzando a la fecha un registro superior a los 33 mil reclusos, 355 por ciento más que hace 10 años. Yo espero que con esta Legislatura nos podamos poner de acuerdo para la construcción de los reclusorios que requiere la ciudad.

Destaco en este rubro de seguridad pública y procuración de justicia el volumen de recursos que se han canalizado a este sector, ya que tan sólo en el año 2006, en este año, destinamos un presupuesto cercano a los 15 mil millones de pesos, es decir alrededor del 17 por ciento del presupuesto total de la ciudad se ha destinado al combate al crimen y a fortalecer la coordinación institucional con diversas corporaciones policiales y federales y de otras Entidades de la República.

De esta manera y de acuerdo, no a los datos del Gobierno de la Ciudad, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ciudad de México ocupa el séptimo lugar de las 32 Entidades Federativas en cuanto a incidencia delictiva y se encuentra por debajo de Ciudades como Nuevo Laredo, Ciudad Juárez, Culiacán y Tijuana, entre otras.

De igual manera conforme a las cifras presentadas en el sexto informe presidencial recientemente, o el informe entregado recientemente en el Palacio de San Lázaro, el Distrito Federal ocupa el tercer lugar nacional en la disminución del índice delictivo al haber alcanzado una disminución de 24.54 por ciento en el total de denuncias presentadas respecto al periodo 1997-2000, el periodo del ingeniero Cárdenas, y de 31 por ciento respecto al periodo 1994-97 en que gobernaba el PRI. Es un dato de la Presidencia de la República.

No obstante los avances aquí reportados, cuya información está disponible al público y es totalmente auditable por cualquier persona o institución y ofrecemos a todos los diputados que auditen las cifras, tenemos el reto imprescindible de profundizar las acciones contra la inseguridad pública y ese será nuestra prioridad en los próximos 78 días que nos restan de gobierno.

En materia de finanzas públicas, las finanzas de la Ciudad se han manejado con responsabilidad bajo criterios de austeridad y eficiencia. De esta manera ha sido posible una mayor captación de ingresos y la generación de ahorros presupuestales que han permitido financiar los programas sociales y las obras públicas sin recurrir a mayores niveles de endeudamiento.

El programa de austeridad ha permitido liberar fondos por más de 14 mil millones de pesos, lo cual ha hecho posible el financiamiento total del Programa de Apoyos a Adultos Mayores.

En cuanto a la deuda pública, ésta también vale la pena discutirla, basta recordar que durante el periodo 1994-97 de nueva cuenta, la deuda creció en más del 53 por ciento anual; durante 1998-2000 lo hizo al 19 por ciento anual, y en nuestro periodo, del 2001 al 2006, el endeudamiento de la Ciudad creció apenas en 3.3 por ciento.

Además de esta significativa disminución del ritmo de endeudamiento real, se ha logrado el incremento de los ingresos propios de la Ciudad, es decir no sólo nos endeudamos menos, sino que en 2006 la relación deuda-ingresos anuales es de apenas 1.8 por ciento, lo cual nos ubica en una situación financiera de liquidez y solvencia, situación que no tiene la mayoría de las Entidades de la República.

En este año la Ciudad registra el menor monto de endeudamiento de su historia, siendo el equivalente a la séptima parte que se autorizaba a las administraciones priístas y 38 por ciento menor al techo solicitado en 2005. Aquí quiero aprovechar la ocasión para señalar que no vamos a ocupar 2 mil 600 millones de pesos que nos autorizó el Congreso de la Unión como techo de endeudamiento y tendremos un ahorro adicional por lo menos de 600 millones de pesos, gracias a la eficiencia de la administración de la Ciudad.

Con el objeto de obtener recursos al menor costo financiero posible y continuar con la diversificación de las fuentes de financiamiento, en diciembre de 2005 por tercera ocasión, el Gobierno del Distrito Federal colocó en el mercado de valores certificados bursátiles a tasa fija por 800 millones de pesos a un plazo de 10 años, y en marzo de 2006, se firmó otro contrato de crédito por 2 mil 200 millones de pesos a un plazo de 25 años de financiado deuda contratado a un plazo promedio de 8 años 10 meses.

Con el fin de disminuir la exposición de la deuda a la variación de las tasas de interés, en febrero pasado se realizó una tercera operación de permutas de tasas

de interés por 1 mil 500 millones de pesos. Así al cierre de este año, el equivalente al 45 por ciento de la deuda se pagará a tasas de interés fijas.

El saldo de la deuda al día 11 de septiembre pasado, se ubicó en 43 mil 276 millones de pesos, lo que representa un desendeudamiento nominal de 0.58 por ciento respecto al cierre del 2005, lo que permitirá al cierre del 2006, como ya lo señalé, que las necesidades de endeudamiento neto serán menores a las autorizadas por el Congreso de la Unión.

Las anteriores cifras han sido reconocidas por las agencias calificadoras internacionales, las cuales han otorgado a las finanzas públicas y a las emisiones de deuda del Distrito Federal la máxima calificación crediticia en moneda local, conocidas como calificación triple A, lo que demuestra no solamente que Pedro Aspe estaba equivocado, sino que también demuestra la confianza del sector financiero en la solidez de las finanzas de la Ciudad de México.

En materia de recaudación, la política del gobierno de la ciudad ha buscado fortalecer sus fuentes permanentes de ingresos sin aumentar impuestos ni derechos en términos reales. Al cierre de 2005, la meta se cumplió, los ingresos totales fueron de 90 mil 129 millones de pesos, lo que significó un aumento anual de 2.7 por ciento real en promedio durante los últimos 5 años.

Por su parte, los ingresos propios del sector central de la ciudad, registraron un crecimiento acumulado de 13 por ciento en términos reales en este mismo periodo en contraste con los periodos de 1994-97 y 98-2000 que registraron disminuciones.

En el primer semestre de este año, las cifras de recaudación superan las metas establecidas, indudablemente un factor de gobernabilidad fundamental en la ciudad y en todo gobierno, es el nivel de recaudación, porque la recaudación refleja el nivel de confianza de los ciudadanos en sus autoridades y por ello los ingresos de la ciudad ascienden a 52 mil 151 millones de pesos, monto mayor en 16.2 por ciento en términos reales a lo registrado en el mismo periodo del año anterior. De mantenerse esta tendencia, tenemos muy por encima de la meta que

programamos, y a pesar del plantón, tenemos muy buena recaudación en agosto y en septiembre.

Una estrategia importante de la política tributaria es la de no aumentar los impuestos y otorgar facilidades a los contribuyentes, así por segundo año consecutivo los contribuyentes pueden efectuar el pago de su tenencia con tarjeta de crédito.

Por lo que respecta al Impuesto Predial, durante enero y febrero se establecieron descuentos en el pago anual anticipado del 9 y 6 por ciento respectivamente, lo que favoreció la recaudación.

Con estas medidas podemos afirmar que la Ciudad de México es la única entidad federativa del país cuyo presupuesto es autofinanciable en su mayor parte, mientras que el resto de las entidades dependen de transferencias de recursos federales hasta en más de 95 por ciento. Prueba de ello es que el saldo en caja el día de hoy en la Tesorería del Distrito Federal es de 13 mil 600 millones de pesos.

Durante el último año se han registrado avances importantes en la relación con el Gobierno del Estado de México. Se reactivó la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, se creó un Fondo Metropolitano para Obras y Servicios por 1000 millones de pesos, se estableció una nueva declaratoria de la zona metropolitana del Valle de México que incluye 59 municipios del Estado de México y a las 16 Delegaciones del Distrito Federal, se reactivaron las Comisiones Metropolitanas, así como la Comisión Bilateral de Límites, bajo el acuerdo de constituir las presidencias y secretariados conjuntos y se estableció un programa de 31 obras metropolitanas en infraestructura vial, hidráulica, ambiental y de desarrollo urbano.

Como resultado de esta nueva relación metropolitana, que reconozco la voluntad y disposición del Gobernador del Estado de México, se rehabilitó el puente vehicular de Fuente Libano, ubicado en los límites de la Delegación Miguel Hidalgo y el Municipio de Naucalpan de Juárez; se iniciaron las obras del Distribuidor Vial Zaragoza-Texcoco, que hemos denominado El Distribuidor de la Concordia; así

como la elaboración de los Atlas Metropolitanos de Riesgo, la realización de una nueva encuesta origen destino de la zona metropolitana, con el INEGI, y la segunda etapa del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, junto con la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otros importantes acuerdos. Aprovecho la oportunidad para ratificar nuestro compromiso y voluntad para seguir trabajando con nuestra entidad vecina.

En septiembre de 2005 y con la muy importante participación de los Jefes Delegacionales de nuestra ciudad se formó el Consejo de Apoyo y Base Interinstitucional a las Delegaciones del Distrito Federal, denominado Cabildo D.F. Este órgano se instaló como un instrumento de planeación, coordinación, consulta y ejecución de acciones conjuntas entre Gobierno Central y los 16 Gobiernos Delegacionales, cuyas decisiones son tomadas por consenso.

A partir de su creación se han aprobado 17 acuerdos sobre diversos temas, dentro de los cuales destacan la reactivación de la reforma política del Distrito Federal, la descentralización de los Juzgados Cívicos a las Delegaciones, el instalar un sistema de atención inmediata de daños a la infraestructura urbana, homologar criterios y procedimientos para el acceso a la información pública, la transparencia y la equidad democrática en los recientes procesos electorales y recientemente se acordó homologar el proceso de transición entre los Delegados salientes y entrantes, así como la suspensión temporal de trámites de Ventanilla Unica.

En relación con la Asamblea Legislativa, la relación con este órgano, espacio donde se refleja la pluralidad de las distintas expresiones políticas de la ciudad, ha sido de respeto mutuo y de colaboración permanente, y espero que de mucho debate.

Las 91 iniciativas enviadas por el Ejecutivo Local a esta Asamblea Legislativa han sido atendidas con toda la disposición para discusión y aportamiento al mejoramiento de las mismas.

En los meses que restan de esta administración reitero mi disposición a trabajar coordinada y cordialmente con esta honorable Asamblea Legislativa, respetando la división de poderes, la autonomía del órgano, pero siempre defendiendo nuestros puntos de vista.

Expreso mi reconocimiento al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, con el cual hemos mantenido una relación permanente y respetuosa de su autonomía.

De la misma manera reconozco el trabajo autónomo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, del Instituto de Acceso a la Información Pública, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente extiendo un reconocimiento público a los integrantes del Instituto Electoral y del Tribunal Electoral del Distrito Federal por su trabajo transparente y profesional en el reciente proceso electoral local que coadyuvó, sin lugar a dudas, a que se realizaran en la ciudad unas elecciones sin incidentes y que ningún ciudadano, a diferencia de otros entes públicos, cuestionara la credibilidad y la ética de esos órganos electorales.

Nuestro gobierno sin duda ha sido la entidad pública más auditada y fiscalizada del país. Desde el 5 de diciembre del 2000 el Jefe de Gobierno y los titulares de secretarías y dependencias hicimos pública nuestra situación patrimonial y la nómina del gobierno, aún sin que existiera en vigor ninguna exigencia jurídica al respecto.

A partir del 1° de enero de 2004 entraron en operación 43 oficinas de información pública en el Gobierno de la Ciudad, además de las 16 correspondientes a cada una de las delegaciones. De entonces a la fecha se han recibido 5,179 solicitudes de información por parte de la ciudadanía, de las cuales en apego a lo dispuesto en la Ley de Transparencia e Información Gubernamental vigente, el 82% ha sido respondida, el 18% restante se refiere a las que fueron canceladas por los propios

solicitantes, las que no procedieron conforme a la ley y a las que se encuentran en trámite.

Cabe señalar que el Distrito Federal es la entidad federativa que más solicitudes de información recibe por parte de la ciudadanía y el que mejor porcentaje de atención y respuesta exhibe a nivel nacional.

Esta Asamblea Legislativa designó al Consejo que encabezó la puesta en marcha de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como al nuevo Instituto que de ella se desprende. Se trata de un Instituto de composición plural y profesional para la información y transparencia.

Con el nuevo Instituto se ha consolidado un sistema de acceso a la información que parte del principio, y eso está publicado por acuerdo del Jefe de Gobierno, de que toda la información pública gubernamental en el Distrito Federal es de carácter público, con las excepciones de la ley, y se ha firmado un convenio con el Instituto Federal de Acceso a la Información, el Instituto Local y el Gobierno de la Ciudad, en donde el Sistema Infomex, que contiene toda la información gubernamental será transferido para su administración al Instituto de Acceso e Información del Distrito Federal. Aquí sí hay transparencia, aunque muchos no quieran ver más allá del palmo de sus narices.

Durante los próximos 78 días emprenderemos el último tramo de este gobierno. Nuestra tarea fundamental será además de garantizar la prestación de los servicios básicos continuar los programas sociales y concluir las obras públicas en proceso, llevar a cabo una entrega ordenada y transparente a quienes serán las nuevas autoridades en el Distrito Federal.

Para esta transición hemos elaborado la memoria de gestión de los seis años de gobierno, mismas que integrarán además de los informes sobre los programas y acciones desarrolladas y sus principales resultados todos los documentos importantes en versión electrónica generadas por el gobierno central, así como por las jefaturas Delegacionales. Esta información será proporcionada a los nuevos titulares de las distintas áreas de gobierno, así como al Instituto de Acceso a la

Información Pública y al Archivo Histórico del Distrito Federal para su consulta pública.

El objetivo central de esta etapa de transición es mantener la gobernabilidad en la ciudad, la estabilidad en las finanzas públicas y garantizar al próximo Jefe de Gobierno recursos suficientes en caja para el arranque de la próxima administración y para enfrentar cualquier adversidad que desde el Gobierno Federal quisiera socavar la soberanía de nuestro Estado.

Señoras y señores legisladores: A lo largo del reciente proceso electoral, así como en anteriores coyunturas tanto el Gobierno del Distrito Federal como el proyecto político que nosotros representamos, fueron permanentemente asediados. El intento de descalificación del programa de gobierno y la obra pública en el Distrito Federal, aunado al discurso de descalificación de confrontación a las campañas del miedo tuvieron como propósito anular el proyecto político que junto con un amplio espectro de la sociedad mexicana hemos venido impulsando.

Ello ha traído, más allá del encono electoral, un clima de polarización política y crispación social que ha sacado a relucir los valores más negativos de nuestra sociedad: el racismo, la discriminación, el desprecio social y la intolerancia, lo que presenta el riesgo y las intenciones de una regresión autoritaria que olvida el recurso de la política y pretende privilegiar el falso camino de la fuerza en asuntos estrictamente de índole social o política.

En este contexto los campamentos que se instalaron en el Paseo de la Reforma y en el Centro Histórico de la capital representaron inconformidad de muchos mexicanos derivada de la falta de equidad en la contienda electoral y la falta de certeza y legitimidad en los resultados de las elecciones federales.

Ante esta situación y en estricto apego a mis responsabilidades como Jefe de Gobierno y a mis convicciones políticas personales el gobierno mantuvo una actitud de prudencia y tolerancia, respetando el derecho a la manifestación pacífica de las ideas y al mismo tiempo garantizando la gobernabilidad de la ciudad, el desempeño de la vida institucional en todos los órdenes de gobierno,

tanto en el Gobierno Federal, el Congreso de la Unión, los órganos electorales quienes desempeñaron sus funciones plenamente y la ciudad siguió funcionando.

Más allá de mi identidad política y partidaria que reivindicó orgullosamente y no asumo de manera vergonzante, estoy convencido de que el uso de la fuerza pública para desalojar los campamentos no sólo no habría resuelto el problema, sino que por el contrario hubiera escalado el conflicto.

A lo largo de nuestra historia y en acontecimientos recientes ha quedado plenamente acreditado que el uso arbitrario e irresponsable de la fuerza en asuntos políticos y sociales, siempre acarrea consecuencias mayores, ahí están los hechos violentos en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas en Michoacán y los lamentables enfrentamientos en el Estado de Oaxaca donde la policía dispara a la población civil. Por el contrario, cuando se actúa con responsabilidad es posible enfrentar situaciones de enorme complejidad, sin propiciar hechos que deriven en violencia social o institucional. El mejor ejemplo es la reciente solución del levantamiento de los campamentos en donde no se registró ni siquiera un solo cristal roto.

Reitero, el Gobierno del Distrito Federal no usará la fuerza pública contra ninguna manifestación pacífica ni lesionará derecho humano alguno, independientemente de la filiación política, partidaria o gremial de los manifestantes.

Por ello, a quienes demandaron el uso de la fuerza pública para la falsa solución del problema vial, cuyos impactos económicos y sociales adversos venimos evaluando y atendiendo, los convoco a que reflexionen acerca del carácter nacional de este asunto y a que recuerden las consecuencias que la intolerancia ha traído consigo en experiencias pasadas y recientes en nuestra ciudad.

El Gobierno del Distrito Federal continuará conduciéndose en el marco de la ley y de sus obligaciones republicanas, pero también con apego a sus principios e ideales. El diálogo y el entendimiento seguirán siendo nuestros instrumentos fundamentales.

Nuestro compromiso es con la ciudad y sus habitantes, quienes han refrendado nuevamente su apoyo a este proyecto político, un proyecto que ha demostrado la

capacidad de la izquierda para gobernar con eficacia, austeridad y resultados; que ha puesto el énfasis en la necesidad de revertir la pobreza y la marginalidad y al mismo tiempo es capaz de mejorar los servicios e infraestructura urbana y de generar condiciones para la inversión privada y la generación de empleos. Sin embargo, nuestro principal reto continúa siendo, además de cumplir con nuestra responsabilidad de gobierno, enfrentar la renovación del actual sistema político y reducir significativamente la inmoral situación de desigualdad social y de pobreza extrema existente.

Se trata de construir una ciudad y un país verdaderamente democráticos, que reivindique valores éticos, enfrente el racismo, la discriminación y la desigualdad social. Un país democrático en el que se reconozca nuestro derecho, el derecho de la izquierda a ser mayoría.

Por ello seguiremos empeñando nuestro mejor esfuerzo para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México por lograr un verdadero proceso democrático a nivel nacional y siempre manteniendo, como desde el primer día de este gobierno, nuestra divisa: Por el bien de todos, primero los pobres.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Muchas gracias, licenciado Alejandro Encinas.

Se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno permanecer de pie, a efecto de contestar las preguntas que le formulará un representante de cada partido político y de los diversos grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa.

En términos del acuerdo de la Comisión de Gobierno que norma esta sesión, harán uso de la palabra desde su curul por un tiempo máximo de 3 minutos para formular preguntas al Jefe de Gobierno del Distrito Federal los siguientes diputados: Diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez, del Partido Convergencia; diputado Juan Ricardo García Hernández, del Partido del Trabajo; diputado Enrique Pérez Correa, del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina; diputada Ana Luisa Alvarado Villazón, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Gloria Cañizo Cuevas, del grupo parlamentario del

Partido Nueva Alianza; diputado Marco Antonio García Ayala, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputado Avelino Méndez Rangel, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Raúl Alejandro Ramírez Rodríguez, del Partido Convergencia, para formular sus preguntas.

EL C. DIPUTADO RAÚL ALEJANDRO CUAUHTÉMOC RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- Jefe de Gobierno, de nueva forma sea usted bienvenido a este recinto parlamentario.

Usted habló de distintos planteamientos sobre el problema metropolitano, que realmente es un problema que le pega a distintos estados al interior del país, pero que sigue latente. Me gustaría que nos pudiese extender un poco los programas o las acciones o los convenios que se tienen fundamentalmente en materia de seguridad pública, porque luego resulta que algún personaje hace un delito en la Ciudad de México y muy fácil se traslada al Estado de México y se olvidó el asunto, o viceversa. Por eso es muy importante saber qué acciones hay en materia de seguridad pública en este sentido, en materia de transporte.

Por otra parte, hay un problema muy serio en las barrancas, hay muchas familias que viven en riesgo. ¿Qué planteamiento se tiene para el rescate de las barrancas?

Por otra parte también en materia de residuos sólidos, ¿cuáles son los planes sobre la captación y el procesamiento de residuos sólidos?

Usted habló de la distribución del agua, ¿pero cuáles han sido las acciones sobre el mantenimiento de la red de drenaje?

Por sus respuestas, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Se concede el uso de la palabra al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta a las preguntas formuladas.

EL LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- Muchas gracias señora Presidenta.

Diputado Alejandro Ramírez Rodríguez, de Convergencia:

Yo en lo personal y creo que el tema nodal para el futuro, el desarrollo y la viabilidad de la Ciudad de México radica en poder consolidar una visión integral del desarrollo metropolitano. No podemos seguir entendiendo al Estado de México, en los municipios conurbados, los 59, y al Distrito Federal como dos entes distintos. Los cambios que se han venido presentando en esta zona metropolitana nos indican a parte de un muy acelerado crecimiento demográfico en los sitios conurbados, que la composición original de esta Zona Metropolitana se ha modificado.

Ya la mayor parte de los habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México viven en el Estado de México y esto implica un replanteamiento de toda la visión de desarrollo metropolitano porque es necesario buscar una nueva centralidad en toda la ciudad, así como a finales de los años 80, principios de los 90 la Ciudad de México se convirtió en una Entidad con muchos centros, central, necesitamos ir buscando los polos de desarrollo de carácter regional y metropolitano que nos permita atender tanto el problema demográfico como la prestación de los servicios, y creo que afortunadamente en los últimos meses hemos tenido avances significativos de los cuales yo destacaría 3 de los muchos que hemos logrado, porque son acuerdos que implican una visión estratégica y de largo plazo.

En primer lugar el vinculado con la modificación al Fideicomiso que el Gobierno del Estado de México y el Distrito Federal tenemos con la Comisión Nacional del Agua, que nos va a permitir el desarrollo doble de infraestructura hidráulica y de drenaje en la zona metropolitana, en un programa a 6 años por 35 mil millones de pesos, que va a ayudar no solamente al saneamiento de las aguas residuales que salen del Valle de México, sino fundamentalmente al incremento de la disponibilidad de agua potable para la zona metropolitana, con la recuperación de importantes fuentes de aportación que están subutilizadas tanto en el Lago de Guadalupe, la Presa Madín y otras acciones que pueden desarrollarse.

Un segundo aspecto importante y también de visión estratégica es el vinculado con el Fondo Metropolitano en donde hay un compromiso de aportaciones de

recursos a partes iguales por parte de las dos Entidades y a dos por uno en relación con el gobierno federal, que nos va a permitir el desarrollo de infraestructura de carácter metropolitano.

Al primera inversión ya la señalaba, es el Distribuidor Zaragoza-Texcoco, con una inversión de 960 millones de pesos con lo que prácticamente va a utilizarse todo el Fondo, pero ahí habrá la disposición de otros recursos. Entre otros, aprovechando la pregunta del Partido Verde, pues la recuperación del Fideicomiso Ambiental Metropolitano que ya lo hemos recuperado en cuanto a los recursos que tenemos, pero hay que recordar que este Fideicomiso cuya fuente de financiamiento provenía del sobre precio a las gasolinias, fue cancelado en el año de 1997 por la Secretaría de Hacienda. No bajaron el centavo de sobre precio en la gasolina, se quedó en la Secretaría de Hacienda, pero no lo incorporaron al Fideicomiso; pero hemos hecho una coincidencia con el Gobierno del Estado para recuperar y echar a andar este nuevo Fideicomiso que podría permitirnos con recursos muy importantes para el desarrollo de temas ambientales de carácter metropolitano.

El tercer y gran tema son los dos mecanismos de coordinación que hemos logrado, fundamentalmente con un replanteamiento del funcionamiento de las Comisiones Metropolitanas en donde hay la certeza de la representación paritaria en todas las tomas de decisiones.

Creo que este instrumento nos va a permitir ir dando pasos adicionales para la conformación de otro nivel de relaciones, y aunque yo lo veo en el corto plazo ya la posibilidad de la integración o conformación de autoridades metropolitanas, sí estaríamos ya con los instrumentos actuales y disponibles en condiciones de suscribir convenio con fuerza legal en ambas entidades para su aplicación retomando las experiencias del Programa de Verificación Vehicular o el No Circula.

En cuanto a los temas de seguridad pública, estamos buscando mecanismos de coordinación muy diversas, tanto en un reglamento de tránsito metropolitano que esperamos ahora con las nuevas autoridades municipales pueda concretarse y ya tenemos el acuerdo con el Gobierno del Estado, el de participar, utilizar una sola

red de radiocomunicación para tener las frecuencias de operación conjuntas, así como la realización de operativos en nivel metropolitano entre las corporaciones policiales y otras acciones hasta la homologación del número 066, estamos trabajando de manera conjunta con el Estado de México.

Es evidente que en materia de seguridad pública vamos avanzando mucho y esperamos que esta coordinación en los próximos meses nos permita aparte del cumplimiento de los compromisos de operativos conjuntos, el tener resultados puntuales en la zona limítrofe, particularmente hacia el oriente del Distrito Federal del Estado de México donde se concentra el mayor número de problemas.

En cuanto al drenaje adicional a lo que ya viene presentado en el informe y en disposición, yo lo que quiero destacar son los trabajos que se han venido haciendo de análisis sobre la operación del drenaje profundo, debí haberlo integrado en el mensaje porque hubo una intervención en los posicionamientos de los partidos, señalando que en caso de drenaje profundo no se había realizado ninguna acción importante, incluso hubo versiones, señalaban que había problemas ya de falla estructural en el drenaje, y afortunadamente de las dos verificaciones que se han realizado en coordinación con la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno del Estado de México, a pesar de que se registra una pequeña contrapendiente, pues los hundimientos diferenciales en el drenaje profundo, no tenemos ningún problema ni ningún riesgo estructural.

Hay quien señalaba que teníamos hasta vehículos ahí estacionados en el drenaje y otro tipo de materiales, lo cual es imposible, simplemente por el nivel de corrosión de las sustancias que transitan por el mismo, pero se ha hecho la inspección, no existe el fallo estructural y para compensar la demanda de desalojo de aguas pluviales y residuales en el eje profundo, en esta administración se construyeron dos plantas de bombeo, una capacidad cercana a los 63 metros cúbicos por segundo, con lo cual está garantizado que esta ciudad en un tiempo muy importante no volverá a inundarse.

Son las respuestas que le haría a sus preguntas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al diputado Juan Ricardo García Hernández, del Partido del Trabajo para formular sus preguntas.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNANDEZ.- (Desde su curul) Alejandro, mucha suerte a donde quiera que vayas.

Queremos dejar de manifiesto la disposición nuevamente del Partido del Trabajo, de trabajar en una agenda que está pendiente. Creemos que faltó que enunciaras qué se queda sobre el tintero, para que esa responsabilidad la sumemos y trabajemos en ese aspecto.

Segundo. Sobre el índice de la definición de la seguridad pública, creemos que el problema del narcotráfico, del narcomenudeo no se tocó y sí quisiéramos escuchar qué se está haciendo en materia del abatimiento del narcomenudeo y también creo que no compartimos la idea que sea con más reclusorios, como se tenga que abatir el problema de la seguridad de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Se concede el uso de la palabra al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta a las preguntas formuladas.

EL LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRIGUEZ.- Muchas gracias, señora Presidenta.

Diputado García Hernández: Nosotros estamos en la mejor disposición de hacer una discusión de todos los puntos, una agenda legislativa del trabajo conjunto con todos los legisladores.

Yo quisiera referirme particularmente a estos temas que nos ha planteado en relación al tema de seguridad pública, al narcomenudeo.

Todos los meses nosotros vamos haciendo un seguimiento del comportamiento de este ilícito en la ciudad, y efectivamente en los últimos años derivado de un cambio en todo el comportamiento de la actividad delictiva vinculada al narcotráfico, no solamente del país sino en todo el mundo, ha representado un

incremento muy significativo de esta actividad delictiva, derivada, nosotros decimos, no solamente en el cierre de la frontera de los Estados Unidos después de los sucesos del 11 de septiembre, sino también por dos factores adicionales: la disputa de los cárteles internacionales de nuevas rutas para transferir la droga fundamentalmente hacia Europa y Africa, y un segundo fenómeno que es muy significativo, el cambio en los hábitos de consumo de las personas adictas a las drogas que han emigrado de la marihuana y la cocaína a otro tipo de drogas sintéticas que se están produciendo fundamentalmente en los Estados Unidos.

Esto ha derivado primero en un fenómeno que fue creciente en la frontera norte del país y que más tarde se fue desplazando no solamente a los centros metropolitanos sino también a ciudades medias y ciudades pequeñas, incluso zonas rurales.

El dato más fidedigno que tenemos para reconocer o evaluar la evolución de este delito es cómo del año 2002 al año 2006 se han venido incrementando el número de detenciones, presentaciones y consignaciones de personas vinculadas con delitos contra la salud, ya que en el año 2002 teníamos un promedio de 4.34 personas detenidas y remitidas por este tipo de delitos y al 2006 ya es de 26 personas diarias, con lo que se ha venido registrando un incremento en promedio de 22.2 por ciento en el número de delitos acreditados en los últimos 6 años vinculados con el narcomenudeo.

En torno a reclusorios coincido plenamente con usted, de que la solución no son más cárceles, la solución es más educación, es más trabajo, es más oportunidades, más posibilidades de un desarrollo equitativo, pero lamentablemente hemos tenido un incremento significativo de la población penitenciaria.

Cuando decía yo en mi informe que la población penitenciaria, que ahora rebasa los 33 mil internos, ha tenido un crecimiento de 335 por ciento, nos estamos refiriendo a que hace 10 años en la Ciudad de México en todo el sistema penitenciario teníamos alrededor de 8 mil 900 internos en todas las cárceles de la

ciudad, hoy tenemos más de esos internos, más de esos 8 mil 900 internos solamente en el Reclusorio Norte, y esto nos ha traído problemas diversos, no solamente los problemas de sobrepoblación, sino también que esta sobrepoblación impide el desarrollo de actividades de reinserción social y de lesión por el tipo de delito para que las cárceles no se conviertan en escuelas del crimen.

A pesar de que en esta administración hemos construido ya dos nuevos penales, uno varonil, para jóvenes primodelincuentes en Santa Martha y el nuevo femenino de Santa Martha, pues requerimos aquí dos acciones muy importantes, y donde la Legislatura nos tiene que ayudar; uno porque hay que resolver un problema serio de sobrepoblación, hay recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para enfrentar esta situación; y otro que nos permita una mejor selección y separación de los internos por el perfil criminológico de los mismos.

Esperamos aquí no solamente tener instalaciones adecuadas para los presos de alto riesgo, sino que nos ayuden ustedes a buscar una coordinación con el Gobierno Federal para que no sea el Distrito Federal la sede fundamental de traslado de los delincuentes de alta peligrosidad que detienen las autoridades federales en otras entidades, donde ante la insuficiencia de penales o la incapacidad o la inexistencia en algunos casos en algunas entidades, nos traen aquí a los principales internos, los delincuentes vinculados con los cárteles de las drogas, lo cual incrementa el nivel de riesgo en los penales.

Por eso creo que si bien hay que seguir en la parte preventiva y de desarrollo social, sí hay que tomar medidas a fondo en lo que corresponde a la ordenación de todo el sistema penitenciario de la ciudad para permitir una verdadera reinserción a la población penitenciaria.

Fueron mis respuestas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, al diputado Enrique Pérez Correa, del Partido Alternativa Social Demócrata y Campesina, para formular sus preguntas.

EL C. DIPUTADO ENRIQUE PÉREZ CORREA.- Muchas gracias, Presidenta.

Escuché con atención la parte de su mensaje respecto a transparencia y acceso a la comunicación, y pese al cierre me aventuro a formular mi pregunta.

Dice Angel Trinidad en su libro sobre transparencia y acceso a la información: “Sólo en los gobiernos democráticos es dable pensar en la posibilidad de exigirle al gobierno que rinda cuentas y que permita que los ciudadanos se acerquen a la toma de la decisiones”.

Licenciado Encinas: Como lo ha dicho en este mensaje y anteriormente, usted sabe que la transparencia, la rendición de cuentas y el derecho de acceso a la información son elementos clave en un estado democrático. En sociedades democráticas este principio sólo admite limitaciones excepcionales, sólo y cuando exista un peligro real e inminente que amenace la seguridad nacional.

El gobierno que usted encabeza y que está por concluir ha estado lleno de claroscuros y en el centro de la más profunda oscuridad se encuentra el tema de la transparencia como la peor de las notas.

El Gobierno del Distrito Federal no ha estado dentro de la caja de cristal que una sociedad democrática exige. Con esta soberanía de rodillas ante el Jefe de Gobierno que lo antecedió se destituyeron a Consejeros del Instituto de Acceso a la Información de la Ciudad, se hicieron cambios a la ley a modo y gusto del Ejecutivo y se bloqueó todo trabajo encaminado a la rendición de cuentas.

Finalmente y sin motivo que pareciera razonable se consideró confidencial el costo de la obra más grande del sexenio, me refiero a los segundos pisos del Periférico y Viaducto.

Dado que no encontramos peligro real e inminente que amenace la seguridad nacional para que los expedientes relativos a esta magna obra sean dados a

conocer, desde esta Tribuna, señor Jefe de Gobierno, antes de que su encargo concluya, Alternativa le solicita hacer del conocimiento público todos los archivos que guarda en relación con las obras de los llamados segundos pisos del Periférico y Viaducto. Directamente le pregunto: ¿Estaría usted dispuesto a abrir estos expedientes?

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta a las preguntas formuladas.

EL LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, señora Presidenta. Con mucho gusto, diputado Enrique Pérez Correa.

Yo creo que ha habido un muy falso debate en torno a la transparencia, el acceso y el derecho a la información gubernamental en nuestra ciudad.

Yo decía en mi primera intervención cómo a partir del 5 de diciembre del año 2000 hicimos pública la declaración patrimonial de todos los servidores públicos, se hizo pública la nómina del Gobierno de la Ciudad y de los gobiernos delegacionales, abrimos una página de Internet en donde se subían diariamente los datos de las finanzas públicas, cuánto ingresa y cuánto ingresa todos los días e iniciamos una campaña de información permanente.

¿Dónde estuvo el problema? Yo creo que nosotros tuvimos un problema de origen en la primera Ley de Acceso a la Información que se elaboró por esta Asamblea Legislativa, que por cierto no fue una iniciativa del Ejecutivo Local, fue una iniciativa presentada por diputados de la Asamblea del Partido Social Demócrata, de Gilberto Rincón Gallardo, y a raíz de esa iniciativa se inició un proceso de negociación en este órgano Legislativo, en donde hubo un conjunto de compensaciones a los grupos parlamentarios, cuyo resultado fue muy malo. Yo mismo en aquel entonces como Secretario de Gobierno del Distrito Federal señalé que había graves errores y omisiones en esa ley.

Hubo un segundo factor que generó un problema también de origen en la instrumentación de la ley, que fue la integración y composición del Consejo, que tuvo dos problemas fundamentales: el primero, un absurdo, el integrar un Consejo

con 18 integrantes, en donde además de 5 consejeros ciudadanos participaban 13 representantes de las instituciones públicas, no solamente del Gobierno de la Ciudad; había un representante del Gobierno de la Ciudad, estaba el representante del Tribunal Superior de Justicia, un representante del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, un representante del Instituto Electoral del Distrito Federal, un representante de la Comisión de Derechos Humanos y así sucesivamente, lo cual generaba un absurdo porque justamente la propia autoridad encargada de generar la información formaba parte del Consejo que debía fiscalizar el cumplimiento de la ley.

Hubo otro error, el tercero, que fue el mecanismo de designación de los cinco consejeros ciudadanos, que fue resultado de una negociación política entre las muy diversas fracciones parlamentarias.

Hay que recordar que en esa Asamblea Legislativa no había mayoría del PRD y que fue resultado esa ley, que yo digo fue muy mala la que derivó no solamente en una ley con muchas limitaciones, sino con un consejo inoperante por su composición que iba más allá de una representación de carácter ciudadano.

Sin embargo, yo creo que hemos dado pasos muy importantes en materia de transparencia y no solamente la nueva ley es una de las leyes más avanzadas de este país, en donde no solamente se eliminó la representación de los entes públicos, que incluso alguien planteó en un momento estuvieran en carácter de invitados, sino que se establecieron disposiciones que nos garantiza una mayor transparencia y aunado a eso hubo un Acuerdo del Jefe de Gobierno en donde se decretó después de que de acuerdo a la ley las distintas entidades públicas podían restringir la información, eliminó esa restricción y se declaró que toda la información pública era de acceso para todas las personas.

Entonces, en materia de los segundos pisos no solamente no hay problema para obtener la información, sino que usted puede acceder en este momento a la página Web del gobierno de la ciudad para contar con la información de las licitaciones, de los contratos, de los costos de las obras, es una información que yo he hecho pública ya en varias ocasiones. Aquí no hay nada que esconder y por

el contrario no solamente no asumo el compromiso, sino le voy a pedir a mi secretario particular que personalmente le haga llegar la información que está disponible al público a través de los medios electrónicos del gobierno de la ciudad.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos, a la diputada Ana Luisa Alvarado Villazón, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México para formular sus preguntas.

LA C. DIPUTADA ANA LUISA ALVARADO VILLAZÓN (desde su curul).- Ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal: Son muchas las inquietudes que tiene el Partido Verde Ecologista de México, pero lo que más nos preocupa en estos momentos son los jóvenes de esta ciudad.

Sabemos que la juventud en todos los sectores sociales está demandando mejores condiciones de vida, mayor calidad de la educación que les permite ser más competitivos, oportunidades de desarrollo personal y profesional, seguridad y en general mejor calidad de vida; sin embargo, vemos que todas estas demandas no han sido cubiertas, ya que miles de jóvenes diariamente se integran a las listas de desempleo impulsándolos a realizar actividades ilícitas y así lo indica las estadísticas delincuenciales, las cuales revelan que la juventud desde edades cada vez más cortas participan en actividades antisociales como robo de autos, venta de droga, prostitución, entre otras, siendo con ello presas fáciles para el hampa que domina la ciudad.

Vemos cada día más en las calles jóvenes que piden monedas para sobrevivir, para comer y en los peores casos para seguir consumiendo sustancias tóxicas, pero lo más grave es la latente delincuencia existente en las calles y lamentablemente la mayoría son jóvenes, quienes han hecho esta actividad su modo de vida.

Quisiéramos saber ¿por qué las políticas en prevención de la delincuencia no han funcionando en la ciudad haciendo que se incremente la participación de los jóvenes en el hampa, la inseguridad y la desintegración familiar y quisiéramos saber en qué posición deja el nuevo gobierno con respecto a este tema?

Por cierto, nosotros sí estamos de acuerdo en que se construyan más reclusorios en la ciudad hasta por razones de sentido común.

Gracias por sus respuestas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar respuesta a las preguntas formuladas.

EL C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, señora Presidenta.

Diputada Ana Luisa Alvarado: Yo coincido plenamente de que una de las prioridades que la tenemos dentro del gobierno de la ciudad es atender la situación de los jóvenes que representa uno de los sectores más importantes de nuestra sociedad y efectivamente tenemos un problema de desintegración social con los jóvenes de la ciudad, particularmente quienes están en las zonas marginadas del Distrito Federal.

Voy a permitirme hacerle algunos comentarios de un análisis que hicimos de los jóvenes que forman parte del Sistema Penitenciario porque creo que eso le puede dar a usted la respuesta y la comprensión de la magnitud y el tipo de problema que tenemos.

En estos momentos en las cárceles de la ciudad decía hace un momento tenemos alrededor de 33 mil internos; el 60 por ciento de ellos son jóvenes entre 18 y 29 años de edad y en todos esos decidimos hacer un análisis de qué fenómeno se estaba presentando y por qué el promedio de edad de la población penitenciaria se iba reduciendo significativamente y encontramos varios datos interesantes.

Hicimos el análisis de todos y cada uno de los jóvenes en el sistema penitenciario y encontramos un factor común: la mayor parte de ellos provenían de zonas marginales y presentaban problemas dentro del núcleo familiar graves: eran jóvenes que venían en hogares desintegrados, con drogadicción o adicciones de los padres, con violencia intrafamiliar, con deserción escolar, con embarazos muy tempranos, con problemas de desempleo y que este problema de desintegración

del núcleo familiar se había traducido en que ya los factores de identidad de los jóvenes en nuestra ciudad se han venido modificando.

Ya los puntos de identidad de muchos jóvenes y muchas familias en la ciudad ya no es la escuela, ya no es la iglesia, ya no es el deporte, ya no es la familia, y el punto de identidad de estos jóvenes ha sido fundamentalmente la calle y la banda, y la banda y la calle no necesariamente como un factor negativo, porque en la mayor parte de los casos la banda y la calle sustituyen el vacío que genera en ocasiones la desintegración del núcleo familiar, pero evidentemente esta situación los coloca en una situación de muy alta vulnerabilidad.

Por otro lado también hay que señalar que ha habido una modificación en el perfil criminológico y el tipo de delitos que cometen los jóvenes, y ya en las cárceles de la ciudad tenemos también un cambio en el perfil delictivo de los delincuentes.

Por un lado tenemos la presencia de crimen organizado vinculado a delitos como el robo de vehículo, el narcomenudeo y otras acciones, la piratería, etcétera, y por otro lado tenemos un crecimiento muy importante de la delincuencia juvenil asociada particularmente a delitos patrimoniales, es decir, a robo y esto lamentablemente se ha venido consolidando no solamente por la falta de expectativas de los jóvenes, sino porque ahora, para que vea usted la magnitud de los problemas, las bandas del crimen organizado están utilizando cada vez a jóvenes de menor edad, a un grado tal en que ya cerca del 10% de los delitos que se cometen en la ciudad los cometen menores de edad. Por eso ese uno de los problemas y de los retos principales que tenemos en la ciudad.

¿Cuáles son las iniciativas que hemos adoptado? En primer lugar, en torno a la población penitenciaria, un programa especial para la atención de jóvenes primodelincuentes que cometieron delitos no graves, en donde establecimos un programa especial en coordinación con las propias familias de los internos, a fin de facilitar y dar un tratamiento especial a ellos dentro de la cárcel y para ello se construyó y se destinó el nuevo centro penitenciario de varones en Santa Martha Acatitla.

El otro fue el programa de tutores, en donde en las zonas que identificamos, porque eso es lo que hicimos, no solamente ubicó la delegación, sino la colonia y las calles donde están los jóvenes con mayor riesgo de incidir en conductas antisociales, tutores se han encargado de atender de manera muy puntual la rehabilitación, la reinserción y la atención que los padres o las familias no les pueden dar.

Hay otros programas, uno de ellos a propuesta del propio Partido Verde que adoptamos que son las becas para que los jóvenes tengan recursos y disminuya la deserción escolar y son las becas que da la Secretaría de Desarrollo Social a los jóvenes de las preparatorias de la Ciudad de México; hubo programas también de la Secretaría de Desarrollo Social para el apoyo en pasajes, transporte gratuito a los jóvenes que tengan la posibilidad de trasladarse desde la escuela a su trabajo o a la recreación, y tenemos además un programa especial de financiamiento a actividades de jóvenes tanto en becas de capacitación para el empleo como también en becas para buscadores de empleo para que se le den los recursos a jóvenes que ya no puedan seguir estudiando para que puedan tener recursos para transportarse y lograr un empleo.

Son muchos los programas que tenemos, pero por supuesto hace falta mucho más y esto tendrá que resolverse, como lo decíamos hace un momento, no solamente es con más cárceles, sino con acciones preventivas y desde mi punto de vista la mejor forma de enfrentar esta situación es enfrentando tres problemas fundamentales: la violencia intrafamiliar que hay que enfrentarla severamente, va creciendo y de manera importante en esta ciudad, pongo un solo ejemplo para que se den cuenta de la magnitud del problema, más del 60 de las violaciones que hombres y mujeres sufren en la ciudad, se dan dentro del hogar, con familiares o con conocidos.

Un segundo problema es el de abatir el deserción escolar para lo cual hay que dar apoyos a los estudiantes para que se mantengan en sus ciclos de formación educativa.

Un tercer aspecto son los programas de capacitación y empleo que es lo que nos permitiría en verdad atender el problema de fondo.

Esa sería mi respuesta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra, hasta por 3 minutos, a la diputada Gloria Cañizo Cuevas, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, para formular sus preguntas.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS (desde su curul).- Muchas gracias.

Licenciado Encinas: Sólo una pregunta. En su carácter de Jefe de Gobierno del Distrito Federal representa la máxima autoridad del Poder Ejecutivo de esta Ciudad, así como quien se encuentra obligado a cumplir las demandas de la ciudadanía.

Al día de hoy y luego de 45 días del plantón y de la toma del Paseo de la Reforma y Avenida Juárez, lo cual generó enormes pérdidas económicas para la Ciudad y para sus habitantes y a dos meses y medio del final de su gestión, ¿cuál será la estrategia de gobierno que usted encabeza para resarcir estos daños y reactivar la economía de la Ciudad de México?

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para dar respuesta a las preguntas formuladas.

EL LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- Muchas gracias señora Presidenta.

Diputada Gloria Cañizo Cuevas:

Son muchas las acciones y varias las que hemos venido ya adoptando, no las que vamos a adoptar. En primer lugar hemos establecido una relación directa con la Cámara de Comercio, Turismo y Servicios de la Ciudad de México, con la Sociedad de Hoteleros del Distrito Federal y con los distintos representantes de los empresarios del Centro Histórico del corredor de Reforma.

Una primera etapa en que hemos iniciado es la del otorgamiento de un conjunto de paquetes y estímulos fiscales que ya han venido aceptándose por un importante número de empresas. ¿Cuáles son los estímulos que estamos otorgando? Son fundamentales 3: la exención en el impuesto predial, la exención del impuesto sobre la nómina y la exención del impuesto de ocupación hotelera, con lo cual estimamos va a haber una mitigación importante de este asunto.

La segunda acción que está vinculada con el otorgamiento de créditos blandos para el financiamiento de estas empresas a una tasa fija del 10 por ciento anual que es la más baja en el país, para que las empresas particularmente las pequeñas y medianas empresas que por lo general no tienen acceso a los servicios de la banca comercial, tengan financiamiento con recursos de la Ciudad.

Una tercera importante es una muy agresiva campaña de promoción turística que ya ha iniciado a nivel internacional, no solamente en el Distrito Federal, para atraer de nueva cuenta una actividad turística y recreativa importante.

Ya hemos anunciado algunos, voy a aprovechar para anunciar otras actividades: Está por ejemplo en el mes de octubre todo lo vinculado con el Programa de MTV Awards que se entregarán aquí en el Palacio de los Deportes, está los preparativos del Campeonato Mundial de Ajedrez, una presentación de vehículos de Fórmula I, se va a realizar el Festival de Jazz de la Ciudad de México, se va a realizar también el especial de Artes Escénicas del Distrito Federal que recorrerán todas las Delegaciones Políticas, seguirán con todos los eventos importantes.

No solamente habrá promoción turística, sino habrá un conjunto de actividades y seguiremos atendiendo los requerimientos de todas las empresas, que la verdad es que esperábamos que hubiera una respuesta mucho mayor después de las miles de denuncias, el Jefe de Gobierno más denunciado después de tantas denuncias de machote que curiosamente nada más salieron de 3 servidores de Internet, son muy interesantes esas denuncias.

En particular aquí me gustaría señalar que al día 14 de septiembre en la Ventanilla Única que tenemos en la CANACO, en la Cámara de Comercio, se han presentado solamente 307 establecimientos mercantiles, a quienes estamos por

supuesto atendiendo en materia del predial, nóminas y prestación de servicios de hospedaje y hasta ahora llevamos un monto importante de condonaciones, de multas que estamos revisando, pero vamos a darle este apoyo a la industria turística y de servicios.

Que por cierto hubo una disminución de la ocupación hotelera en este corredor de alrededor de 6.9 por ciento, lo cierto es que en la mayor parte del turismo que es turismo ejecutivo que viene principalmente a la ciudad entre semana, se mantuvo, pero se desplazó hacia otras zonas hoteleras de la ciudad.

Esas son las cuestiones que estamos atendiendo y las cifras de acuerdo las tomaremos junto con los propios empresarios.

Esa sería mi respuesta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se concede la palabra hasta por 3 minutos al diputado Jorge Schiaffino, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para formular sus preguntas.

EL C. DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.- (Desde su curul) Gracias. Señor Jefe de Gobierno, hemos decidido no hacerle ninguna pregunta.

Ya ve usted, ya se quieren ir, sin embargo nada más quiero agradecerle que haya puesto tanta atención en mi corta intervención y que a lo largo de este informe, nos haya intentado contestar. Lamentablemente no es la percepción de la gente en la calle. Ojalá no se contagien de foxilandia y ya también la ciudad.

Nada más una aclaración, señor Jefe de Gobierno: yo no participé como funcionario en el gobierno que terminó hace cerca de 10 años, en el anterior tampoco, fui los 6 años con Marcelo legislador, y lo que fui es Secretario Técnico de la Comisión para la Reforma Política que dio pie a la elección en el Distrito Federal, donde por cierto muy distinguidos perredistas como Pablo Gómez, como Laura Itzel, como Ramírez Cuellar, como Javier Hidalgo, en esas reuniones de las que yo era Secretario Técnico, hablaron mucho y se concedió de que en un cargamento o en la casa de los legisladores, el último que debía hablar es el

legislador, y como aquí no hay derecho de réplica, entonces por eso no habremos de hacer la pregunta.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno para dar sus respuestas.

EL LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRIGUEZ.- Muchas gracias, señora Presidenta. Usted no me quiere preguntar, pero yo sí le quiero contestar.

Es que hay muchas preguntas que usted hizo en su intervención y algunas que valían la pena he analizado. Hablaba por ejemplo de 66 ejecuciones en el Distrito Federal. Éste es un tema en realidad controvertido, porque en términos estrictos en la legislación de nuestro país no existe el concepto de ejecución, existe el homicidio, y aunque la ejecución se ha venido vinculando fundamentalmente al modus operandi como se comete el homicidio, lo cierto es que el Distrito Federal está muy lejos de las cifras que se presentan a nivel nacional y en lo que podrían considerarse ejecuciones.

Voy a dar un dato que no es nuestro. Por ejemplo, en lo que va del año, en la Ciudad de Tijuana, muchos menos habitantes, se han cometido 85 ejecuciones; en Chihuahua, particularmente Ciudad Juárez, 70; en Durango, 51; en Sinaloa, 289; en Michoacán, 345; en Tamaulipas, 138; en el Distrito Federal, 66, y en Guerrero 100.

¿Cuál es el fenómeno que hay que discutir realmente aquí, si lo hacemos con seriedad? ¿Es un problema privativo de una entidad federativa? No.

Estamos ante un fenómeno delictivo nacional distinto que está vinculado a la operación de las células del narcotráfico en nuestro país y que representan desde mi punto de vista no un problema de seguridad pública, sino un problema de política interior y de seguridad nacional.

Por ello creo que hay que ser muy responsables en el análisis de este fenómeno, porque se va a requerir no solamente más eficacia de las autoridades de

seguridad pública y de procuración de justicia en los Estados, sino se requiere de una política de seguridad nacional que permita la vinculación y la coordinación de todas las corporaciones policiacas para atender la operación del crimen organizado en el país.

Por eso no me gusta ni escuchar ni decir cifras a lo ligero, porque evidentemente atrás de estas cifras hay fenómenos mucho más importantes.

Finalmente, no se preocupen respecto a si hay un estado de indefensión o no en la ciudad, no lo hay, no solamente está garantizada la seguridad sino también el ejercicio de libertades; y tengan la certeza de que sus derechos estarán a salvo y no solamente ello sino que espero que tengamos una relación constructiva en el tiempo que queda para aprovechar las experiencias que tenemos, y algunas las hemos compartido, en beneficio de la ciudad.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Por último, para formular sus preguntas al Jefe de Gobierno, se concede la palabra al diputado Avelino Méndez Rangel, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.- (Desde su curul) Buenas tardes, señor Jefe de Gobierno.

Qué queda por preguntar, no pregunte.

Lo felicito señor Jefe de Gobierno por la solidez del documento en donde hace el balance de 6 años de gobierno del PRD en el Distrito Federal. De verdad que es un documento muy sólido.

Quiero a nombre de mi bancada y del mío propio manifestarle el más amplio reconocimiento a quien tuvo que asumir el relevo en la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal en condiciones de asedio a la administración encabezada por el licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Porque a pesar de ello mostró usted su oficio administrativo y su amplia sensibilidad política y social de tal forma que la población de la Ciudad de México no vio menguada la atención a su problemática, sino por el contrario, se mantuvo en el nivel que la ciudadanía le demanda legítimamente a sus gobernantes, en un marco de pleno respeto a la libertad de las expresiones políticas y de estricto apego en su actuar al cumplimiento de la ley.

Especial reconocimiento merece, licenciado Encinas Rodríguez, por la valentía y actitud que asumió desde su cargo en el movimiento de la resistencia civil pacífica, quien a pesar de las presiones del Gobierno Federal y grupos conservadores privilegió el recurso de la negociación política sobre la deleznable tentación del uso de la fuerza pública en detrimento de la libre expresión de las ideas políticas de la sociedad mexicana.

Celebro, compañero Alejandro, su temple.

Le correspondió concluir una administración que sin lugar a dudas nos deja una ciudad distinta en muchos sentidos a aquella que recibió en diciembre del 2000, una administración que en todo momento buscó elevar la calidad de vida de los habitantes de esta gran urbe.

Especial interés reviste para esta ciudad las acciones que en materia de preservación del suelo de conservación se efectuaron en apoyo a comuneros, ejidatarios y productores.

Compañero Alejandro Encinas, sí le pregunto la fecha en que pudiera ser publicada la Ley para la Retribución para la Protección de los Servicios Ambientales en el Suelo de Conservación del Distrito Federal, aprobada por esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, III Legislatura, la cual consideramos representa un gran avance para mantener la viabilidad de los espacios de reserva ecológica en el Distrito Federal.

Finalmente quiero mencionarles a todos que para los mentirosos e hipócritas que se retiraron y que dejaron ahí unos papelitos, les quiero manifestar que para que haya un México paz que se vaya a FECAL.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Para dar respuesta a los cuestionamientos planteados, se concede el uso de la palabra al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

EL LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ.- Con mucho gusto, compañero Avelino.

La ley debe de estar publicada, ya está publicada, la ley ya la publicamos, recientemente quisimos cumplir con las leyes que la anterior Legislatura aprobó. Solamente en cinco casos hicimos algunas observaciones que queremos discutir con la propia Asamblea, creo que son asuntos en los que nos podemos poner de acuerdo y por supuesto que es un tema fundamental todo lo vinculado con los servicios ambientales. Ya está publicada.

Este tema de servicios ambientales es fundamental. A mí me tocó ser Secretario del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad y nos tocó instrumentar uno de los primeros programas de apoyo a los servicios ambientales generados en la ciudad cuando fue el establecimiento de la aportación de un peso por árbol sobrevivientes en las plantaciones de reforestación en los bosques de la ciudad, un programa que fue financiado justamente con el Fideicomiso Ambiental Metropolitano, lo teníamos en ambas entidades, en el Estado de México y el Distrito Federal y nos permitió incrementar de manera significativa tanto el porcentaje de sobrevivencia de los árboles como revertir el principal proceso de cambio de uso en la zona de conservación.

El problema que tenemos, aprovecho esta pregunta para hacer el comentario del Partido Verde, no es tanto la expansión y el crecimiento de la mancha urbana o el desdoblamiento de los pueblos. El principal problema que hemos venido registrando en la disminución de la superficie forestal en suelo de conservación es el cambio de actividad productiva de vocación forestal a actividad agrícola

pecuaria y por eso una de las modificaciones que hemos hecho en la canalización de los recursos que anteriormente daba el Gobierno de la Ciudad, donde se financiaba particularmente equipo, semilla para la siembra de avena, con lo cual había un desmonte muy significativo de bosques, lo hemos redireccionado particularmente a lo que es la restitución de la zona forestal, proyectos ecoturísticos, proyectos de captura de carbono y de cosecha de agua.

Creo que esa es la estrategia que hay que seguir y esta ley que va a retribuir servicios ambientales a los productores rurales va a garantizar, aparte del mantenimiento de los servicios ambientales lo que a mi juicio es lo más importante, que es el mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural para que no caiga en la tentación de la venta de los predios para su urbanización.

Esa sería mi respuesta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Alejandro Encinas Rodríguez su asistencia a esta sesión, así como las respuestas que se ha servido dar a las preguntas que le fueron formuladas. Esta Presidencia dará un mensaje.

Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece al Jefe de Gobierno, licenciado Alejandro Encinas Rodríguez su asistencia a esta sesión y se sirve dirigir un mensaje final.

Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Jefe de Gobierno del Distrito Federal; Magistrado doctor José Guadalupe Carrera Domínguez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; señores Presidentes y representantes de los órganos autónomos del Distrito Federal; Presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados; ciudadanos diputadas y diputados; a todos los invitados presentes.

La IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través de esta Presidencia da cuenta del cumplimiento que ha dado el Jefe de Gobierno del Distrito Federal de la obligación establecida en el artículo 67 fracción XVII del

Estatuto de Gobierno, ya que se ha recibido por escrito el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

Cabe señalar que el estudio y análisis del mismo deberá ser realizado con sumo interés y a detalle a efecto de conocer el estado actual de la ciudadanía y de la atención de las demandas más sentidas de la ciudadanía.

Quiero iniciar estas palabras recordando a don Benito Juárez García quien decía: “reconozco en cada ciudadano el derecho de tener ideas propias y emitirlas con entera independencia, sin consideraciones de ningún género, porque sólo así serán practicables entre nosotros las sanas doctrinas democráticas que a costas de tanta sangre hemos logrado conquistar”. Termina la cita.

Han transcurrido 9 años desde que por primera vez los habitantes de esta ciudad pudimos elegir libremente a nuestro primer Jefe de Gobierno, derecho que nos había sido negado y que mantenía a los ciudadanos de la capital disminuidos en sus derechos políticos respecto de los ciudadanos de los Estados de la República Mexicana.

Es necesario mencionar que también en dicho año pudimos contar con la I Asamblea Legislativa del Distrito Federal, misma que sin tener aún las facultades y atribuciones de un Congreso Local ha permitido dotarse a si misma y a los habitantes de la capital de importantes más no suficientes ordenamientos jurídicos acordes a la realidad imperante.

Asimismo, a partir del año 2000 pudimos elegir a los 16 jefes delegacionales de los órganos político administrativos de esta entidad logrando dar un paso más en la participación política electoral de los ciudadanos, instituciones y partidos políticos de la ciudad de México; sin embargo, la lucha por alcanzar la plenitud de derechos políticos, así como la independencia de nuestros órganos e instituciones requiere de un gran esfuerzo y participación de los distintos entes de gobierno, de una amplia participación ciudadana y de la voluntad política de quienes desde el Congreso Federal tienen en sus manos la reforma política del Distrito Federal.

Hoy más que nunca se encuentran representadas en esta Asamblea el mayor número de fuerzas políticas; ocho partidos cuentan con representantes populares,

8 formas, visiones y enfoques de lo que debe ser y las formas de materializarlo; sin embargo, dicha pluralidad no debe ser factor de divergencias, debemos tener como eje rector de nuestro trabajo cotidiano el bien común.

Aprovechemos la convergencia y privilegiemos el diálogo buscando los espacios comunes, generando acuerdos que devengan en beneficio de la sociedad.

Sabemos que las limitaciones son muchas, pero la voluntad para hacer bien las cosas y para apoyar a los que menos tienen son evidentes. Por ello resulta indispensable destacar el desempeño que ha tenido el Gobierno del Distrito Federal encabezado por el licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, quien ha dado probadas muestras de capacidad en la dirección de las instituciones y quien ha contado con una gran sensibilidad y congruencia política y social al ejercer su encargo y dar atención a las demandas de sus habitantes.

El día de hoy hemos asistido a este acto republicano que marca el tramo final de la primera administración sexenal del Distrito Federal, producto de la elección libre de la ciudadanía capitalina.

La visión acerca de los avances, logros, retrocesos y pendientes del gobierno democrático es tan diversa como lo es la composición plural de este órgano legislativo. Hoy en nuestro país, en muchas regiones y comunidades el gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales han hecho propio los programas de desarrollo social impulsados desde un principio por la actual administración del gobierno democrático, encabezado en su momento por el licenciado Andrés Manuel López Obrador y ahora por quien en este acto rinde su informe.

Dichos programas contaron con la actitud visionaria y el impulso de los representantes populares que nos antecedieron en esta soberanía, logrando con ello dar un gran paso de la aplicación de programas, a la creación de derechos sociales materializados en ley. Gracias a ello hoy son visibles y atendidas algunas de las necesidades elementales de adultos mayores, madres solteras, jóvenes discapacitados, niños, por mencionar algunos.

Hoy, gracias al trabajo cotidiano y respetuoso entre los órganos Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, los adultos mayores de 70 años tienen derecho a

una pensión, hay acceso a un sistema de salud gratuito, a medicamentos gratuitos, se han impulsado programas de salud para la mujer, asimismo se crearon la Universidad de la Ciudad de México, misma que ahora goza de autonomía gracias a una ley emanada de esta autonomía, y 15 preparatorias que atienden las necesidades de educación media de los jóvenes en la comunidad a la pertenecen.

Este mismo esquema de trabajo permite actualmente que los estudiantes de educación preescolar, primaria y secundaria reciban de manera gratuita un paquete de útiles escolares, lo cual ha sido posible gracias a la política de austeridad que se ha seguido en los últimos años y que debemos reconocer, destacando que estos proyectos de apoyo popular sean transformado en leyes y por ende en derecho en beneficio a los menores estudiantes de la ciudad.

Licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Jefe de Gobierno del Distrito Federal: En los próximos días esta autonomía habrá de aprobar el acuerdo de la Comisión de Gobierno para las comparecencias de los Secretarios de su gabinete. Con ello habremos de discutir el contenido del informe que hoy nos ha entregado.

La labor de la Asamblea no se constriñe exclusivamente a legislar. Una más de nuestras atribuciones es la de solicitar la rendición de cuentas, el acto republicano de la glosa del sexto informe nos servirá como mecanismo de diálogo, como herramienta para allegarnos de información y como instrumento para buscar una respuesta a nuestros cuestionamientos.

Como hemos podido ver, han sido años difíciles, la lucha constante que ha permitido a nuestra sociedad avanzar en el reconocimiento de sus derechos y en el ejercicio de los mismos, en la organización de la población para exigir a sus gobernantes lo que por derecho les corresponde y que por años no han sido negados, como es el respeto a la voluntad popular.

Hoy vivimos el tramo final de un gobierno electo democráticamente. Iniciamos una nueva Legislatura en el reflejo de una pluralidad nunca antes vista. En 15 días más comenzarán las nuevas administraciones delegacionales; a principio del mes de diciembre la ciudad iniciará un nuevo gobierno para los próximos 6 años, todos

emanados de una decisión popular manifestada en las pasadas elecciones. Nuestro compromiso es para y con la gente del Distrito Federal.

En esta Asamblea habremos de llevar a cabo el perfeccionamiento del marco jurídico del Distrito Federal, siempre impulsados por mejorar las condiciones de vida de la población, sobre todo de los que menos tienen.

Por esto no sólo es labor del Organo Legislativo. Haremos la consultas con el Organo Ejecutivo. Solicitaremos la opinión del Organo de Gobierno encargado de la función judicial del Distrito Federal. Hablaremos con todos los órganos autónomos y con los sectores involucrados en las distintas leyes y reformas, pues a final de cuentas con los Organos Legislativos lo preponderante es el debate y el diálogo. Se ha avanzado mucho y ha habido grandes logros. Sin embargo las ideas requieren de nuevos trabajos comprometidos y coordinados.

Sigamos construyendo una Ciudad con justicia, equidad y respeto a la diversidad cualquiera que ésta sea, donde la piedra angular sea el diálogo y la tolerancia.

Actuemos en consecuencia. En nuestras manos está construir con libertad, igualdad y fraternidad el avance democrático que el momento histórico nos exige.

Tengamos siempre presente las palabras de Don Benito Juárez, “Los hombres no son nada; los principios son todos”.

Es cuanto, muchas gracias.

Se ruega a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional.

(Entonación del Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a todos los presentes permanecer en su lugar a efecto de que las Comisiones de Cortesía puedan desahogar sus encomendaciones.

Pueden sentarse, por favor.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal agradece a los representantes de las Cámaras de Diputados y Senadores del honorable Congreso de la Unión, al Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez, Presidente del Tribunal Superior

de Justicia del Distrito Federal; al licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Jefe de Gobierno del Distrito Federal y demás invitados, su asistencia a esta sesión.

Se solicita a la Comisión designada acompañar al licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a su salida del Recinto.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a las Comisiones de Cortesía designadas acompañar a los representantes de la Cámara de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión, a su salida de este Recinto.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Se solicita a la Comisión de Cortesía designada acompañar al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado José Guadalupe Carrera Domínguez, a su salida del Recinto.

(La Comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA.- Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARIA ELBA GARFIAS MALDONADO.- Esta Secretaría le informa que han sido agotados los asuntos en cartera.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA QUEZADA CONTRERAS.- Se levanta la sesión y se cita para la Sesión Solemne que tendrá lugar el día martes 19 de septiembre del año en curso a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(16:00 horas)

